



**“El abandono escolar, un riesgo para
nuestra juventud leonesa”**

Mayo 2014

Observatorio Ciudadano de León, A. C.

Comité Técnico de Ciudadanos Expertos

“Abandono escolar en la Educación Secundaria y Media Superior”

Evelyn Aguado Jiménez

*Coordinadora del tema de educación y
Consejera Directiva del OCL*

Enrique Espinosa Suñer

*Ex –Director General de la Escuela
Nacional Preparatoria (ENP) UNAM*

Guillermo Tapia García

*Académico, experto en temas de Jóvenes
y Bachillerato, así como en Abandono
Escolar en Secundaria*

Sergio Mora Cásares

Ex Director de la Preparatoria Oficial

Dagoberto Nieto Zavala

*Supervisor de la Zona 1 de Secundarias
Técnicas Federales.*

Manuel de Anda Rodríguez

*Supervisor de la Zona 1 de Secundarias
Generales Federales*

Héctor Godínez

*Profesor en el ITL, experto en análisis
matemático.*

José Luis Palacios Blanco

Director de la Universidad Meridiano

Consejo Directivo del Observatorio Ciudadano de León, A.C.

Luis Alberto Ramos

Presidente del Consejo Directivo

Julián Tejada Padilla

Secretario del Consejo Directivo

Patricia Arredondo Mendoza

Tesorera del Consejo Directivo

Alejandro Zermeño Padilla

Antonio Alfonso García Gómez

David Ramírez Chávez

Eliseo Martínez Pérez

Guillermo Velasco Padilla

Guillermo Reyes Reyes

Gustavo Guraieb Ranth

Héctor Rodríguez Aparicio

Hugo Javier Villalobos González

Jesús Aguilera Rodriguez

José Ignacio Morales Noriega

Vicente Aparicio Ramos

Vicente Lahud

Ciro Guerrero

**Personas y Cámaras que apoyan económicamente al Observatorio
Ciudadano de León, A.C. fuera del Consejo Directivo:**

Carlos Medina Plascencia

Jorge Carlos Obregón Franco

José Luis Díaz del Castillo

Rafael Yamín Martínez

Pedro González García

Luis Gerardo González García

Gerardo Padilla Lara

Eduardo Gómez Navarro

Asociación de Ingenieros Civiles del Estado de Guanajuato AICEG

Cámara Nacional de la Industria de la Transformación CANACINTRA

Colegio de Ingenieros Civiles de León CICL

Cámara Nacional de Empresas de Consultoría CNEC

AGRADECIMIENTO

Agradecemos y reconocemos a nuestro Donante que dio recursos para la realización de este estudio, y prefiere omitir su nombre pero que su valía en la educación es reconocida.

Contenido

Presentación	6
Introducción	7
Marco conceptual y metodológico	8
Metodología.....	9
Conceptualización del abandono escolar	10
Contexto	12
Social	12
Consecuencias de la deserción escolar.....	19
El estado de Guanajuato y el municipio de León en cifras de deserción y matrícula.	21
El Estado de Guanajuato y el Municipio de León en cifras de deserción y matrícula	22
Análisis del abandono escolar y sus factores en el municipio de León	24
Educación Secundaria.....	24
León y el estado de Guanajuato	24
Reprobación	25
El municipio de León, Guanajuato	27
Recomendaciones	31
Educación Media Superior.....	32
León y el Estado de Guanajuato	32
Egresados	41
Género.....	42
Recomendaciones	43
Factores Intraescolares	44
Factores extraescolares	45
Becas y apoyos económicos.....	50
Recomendaciones.....	57
Peticiones	59
Bibliografía.....	60

Presentación

Cualquier esfuerzo por ampliar la cobertura en Educación Secundaria y Media Superior será obstaculizado si no se incluye a todos los jóvenes en el sistema educativo el reconocimiento de sus particularidades socioeconómicas, familiares, laborales y comunitarias con el fin de, no solamente lograr el acceso, sino la permanencia y finalización de estudios que permitan en los alumnos la formación de habilidades, conocimientos y actitudes que promuevan un ejercicio integral ciudadano, personal, familiar y profesional.

El Observatorio Ciudadano de León, siendo una asociación civil de fines no lucrativos, apartidista, autónoma financieramente y plural, creemos que la rendición de cuentas y transparencia empoderan al sistema político en una mejor toma de decisiones, en una mayor eficiencia de los procesos y por consiguiente, en resultados medibles al corto y largo plazo para la ciudadanía. Asimismo, la transparencia nos incluye a todos los ciudadanos en demandar una mejor calidad de servicios y nos compromete a realizar un trabajo conjunto para proponer, analizar e influir en la sociedad y gobierno haciendo propuestas de diseño en políticas públicas con el fin de tener una mejor calidad de vida para las y los leoneses.

El estudio que se describirá en las siguientes páginas, contiene el trabajo conjunto del Observatorio Ciudadano de León con un Comité Técnico interdisciplinario de ciudadanos expertos en tema del fenómeno del abandono escolar. Este documento incluye una serie de reflexiones, análisis y recomendaciones que utilizan como materia prima información oficial de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Educación de Guanajuato, así como del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Esperamos que este documento logre incidir en las instancias de Gobierno responsables de las políticas públicas y programas de atención a jóvenes en riesgo de abandono escolar con el fin de que nuestro capital humano en el municipio sea incluyente. Además esperamos que este material sirva como referencia a la sociedad civil organizada interesada en apoyar programas juveniles.

Evelyn Aguado Jiménez

Coordinadora del Comité Técnico de educación.

Observatorio Ciudadano de León, A.C.

Introducción

La misión del Observatorio Ciudadano de León (OCL) es observar, medir, analizar y difundir el desempeño del gobierno y la sociedad para incidir en una mejor calidad de vida para las personas leonesas. El tema de educación es sin duda uno de los principales componentes del desarrollo de cualquier país, ciudad o región como parte fundamental de los programas y planes de gobierno y representa uno de los principales temas de estudio en el OCL.

Hablar de educación es entrar en un universo de temas de estudio, problemáticas y áreas de oportunidad. En esta ocasión decidimos medir la deserción en la educación secundaria y media superior, ya que el estado de Guanajuato se encuentra en 5o lugar en las cifras con más deserción en la República. Aunque León se encuentra en el lugar 21 en comparación con las demás entidades, el nivel de escolaridad es de 8.5 y está por debajo de la terminación del nivel de educación Media Superior.

El estudio abandono escolar, un riesgo para nuestra juventud leonesa, se presenta con el objetivo de brindar una interpretación descriptiva, cualitativa y cuantitativa del contexto del abandono y un acercamiento a los principales factores.

El contenido de este documento está dividido en las siguientes partes. En la primera parte el lector podrá encontrar un resumen del contexto social, económico y educativo del municipio de León y el estado de Guanajuato; en la segunda parte se expone un breve resumen sobre las consecuencias de la deserción en los niveles de educación Secundaria y Media Superior; en la tercera parte se toma un comparativo en el tema de deserción y matriculación del estado de Guanajuato y el municipio de León con otros estados y municipios respectivamente; en la cuarta parte podrá encontrar indicadores, tablas, gráficas y análisis sobre la educación Secundaria; en la quinta indicadores, tablas, gráficas y análisis sobre la educación Media Superior; por último conclusiones y recomendaciones sobre esta materia.

La información presentada en este estudio es tomada de fuentes oficiales como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Educación de Guanajuato, Secretaría de Salud, entre otras.

Marco conceptual y metodológico

La educación es el conjunto de habilidades, capacidades y conocimientos adquiridos para el desarrollo del ser humano en sociedad. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 26 establece:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental; la instrucción elemental será obligatoria; la instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

En México, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo tercero dice que: todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, tienen la obligación de impartir la educación básica compuesta por los niveles preescolar, primaria, secundaria y, desde la Reforma Educativa en el año 2012, la educación media superior.

En el Observatorio Ciudadano de León, como se mencionó con anterioridad, el tema de educación es una cuestión prioritaria para estudiar. Dado que es un tópico con muchas variables, e índices de medición, se conformó un Comité Técnico compuesto por ciudadanos expertos, desde la práctica y academia, sobre el tema de la deserción escolar. En este documento se responderán las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la situación de los niveles de Educación Secundaria y Media Superior en matrícula y tasas de deserción?
2. ¿Qué lugar ocupa Guanajuato y León en deserción en Educación Secundaria y Media Superior con los demás estados y otros municipios de México?

3. Según estudios anteriores sobre deserción escolar en México y la región, ¿cuáles son los factores asociados a dicho fenómeno?
4. ¿Cómo se encuentra el estado de los principales factores asociados a la deserción en el municipio?
5. De acuerdo a los programas y políticas públicas oficiales para abordar el fenómeno de la deserción escolar, ¿qué acciones necesita el municipio de León en torno a este tema?

Metodología

Este documento se realizó en conjunto con un Comité Técnico compuesto por ciudadanos expertos en temas relacionados a la deserción escolar en los niveles de Educación Secundaria y de Nivel Medio Superior desde la académica, control escolar, docencia y dirección de instituciones educativas desde nivel local hasta nivel nacional.

Este documento incluye los elementos discutidos en las reuniones del Comité Técnico, la medición y descripción de cifras oficiales, así como artículos académicos con el fin de explicar la parcialidad de los factores en el fenómeno del abandono escolar de los jóvenes de Educación Secundaria y Media Superior en el municipio de León. Asimismo, los grupos de edades para este estudio fueron desde los 12 años a los 18 años por ubicarse en edad normativa de los niveles escolares de referencia.

Medición del abandono escolar

El indicador de abandono escolar (ENDEMS, 2011) fue utilizado en este documento para uso comparativo del estado y el municipio de León, el cual está reflejado en la proporción de abandono escolar, que incluye a la deserción intercurricular e intracurricular. Se mide de acuerdo a la medición de la deserción del ciclo escolar de referencia (t) con los datos de un ciclo consecuente. Los datos necesarios son:

A_t = Matrícula de inicio del ciclo escolar (t)

A_{et} = Número de alumnos que egresaron en el ciclo escolar (t)

A_{t+1} = Matrícula de inicio del ciclo escolar (t+1)

A_{ni1t+1} = Matrícula de nuevo ingreso a primer grado en el ciclo escolar (t+1)

Los datos son calculados con la siguiente fórmula:

$$\text{Deserción total} = (1 - ((A_{t+1} - A_{n1t+1} + A_{et}) / A_t)) * 100$$

Conceptualización del abandono escolar

El término de abandono escolar se concibe como un proceso sociocultural (Piña y Seda, 2003, en Tapia, Pantoja, Fierro, 2010) y no como un indicador de “resultado” o “estatus” asignado a cierta población (Tapia, Pantoja, Fierro, 2010). Se considera que el abandono escolar en Educación Secundaria como Educación Media Superior es un resultado de un proceso multidimensional y multifactorial económico, social, institucional, de género, salud y escolar, entre varios.

Los indicadores que a continuación son utilizados por este documento reflejan las condiciones de abandono de las cohortes analizadas de los años 2011 a 2013. También sirven para predecir abandono, siempre y cuando no cambien las situaciones de los factores que propician las tasas de deserción.

Tasa de Deserción

Una de las mediciones aproximadas del abandono escolar es el indicador de Tasa de Deserción en las cifras oficiales, por esta razón nos estamos refiriendo al abandono como proceso y a la deserción cuando nos referimos a los indicadores. Ésta medida se refiere al porcentaje de alumnos que abandona sus estudios entre 2 ciclos escolares consecutivos (INEE, 2011). Su cálculo parte desde el supuesto de que las cifras involucradas corresponden a los alumnos provenientes de la misma cohorte escolar en los dos ciclos escolares de referencia, interpretándolos como aquellos que abandonaron sus estudios y considerando a la siguiente generación en mayor riesgo de abandonar los estudios en el siguiente ciclo escolar. Como ya fue mencionado, ésta medida está compuesta por la tasa de deserción intracurricular –medida de abandono durante el ciclo- y la tasa de deserción intercurricular –que se refiere al abandono que ocurre al final del ciclo escolar.

El Instituto Nacional de Evaluación de la Educación recalca que, durante el ciclo escolar de referencia o el posterior, se inscriben estudiantes de provenientes de otros planteles debido a fenómenos como la repetición, la migración interestatal o la reinscripción.

Tasa de eficiencia terminal

La definición de Eficiencia Terminal se refiere al “Número estimado de alumnos que egresan de cierto nivel o tipo educativo en un determinado ciclo escolar por cada cien alumnos de nuevo ingreso, inscritos tantos ciclos escolares atrás como dure el nivel o tipo educativo en cuestión” (INEE, 2011). Este indicador es interpretado como la proporción de alumnos que terminan en el tiempo normativo o ideal establecido en un nivel de referencia.

Cabe recalcar que, esta medida no toma en cuenta la aprobación, reprobación o deserción que se presenta a lo largo de la trayectoria escolar, siendo esto así no es posible que los alumnos egresados de un ciclo escolar vengan exactamente de una trayectoria de los alumnos de nuevo ingreso inscritos los ciclos escolares atrás determinados (INEE, 2011).

Según Juan Fidel Zorrilla Alcalá, la tasa de eficiencia terminal refleja el funcionamiento del sistema escolar. En este caso, si este indicador es bajo significa que algo no está funcionando adecuadamente y mientras se vaya aumentando, el rezago educativo dentro de una población está siendo reducido.

Contexto

Social

En el municipio de León hay 1,436,480 habitantes (INEGI, 2010). El total de la población de hombres en León ocupa el 49 por ciento de la población, mientras que en su caso las mujeres son el 51 por ciento. En las edades de 12 a 14, las mujeres representan un 49 por ciento y los hombres un 51 por ciento, y respecto a las edades de 15 a 17, las mujeres son un 50 por ciento de la totalidad y los hombres un 49.8 por ciento.

Éste estudio abordará a la población de 12 a 17 años, en edades de Secundaria (12 a 14) y en edades de Educación Media Superior (15 a 17). El porcentaje de la población en cuestión representa el 12.40 por ciento del total de habitantes del municipio de León.

Tabla 1. Distribución de la población por grupos de edades del Censo de 2010.

Grupos de edades	Número de habitantes 2010		
	Total habitantes	Mujeres	Hombres
0-3	111,687	55,010	56,677
4 a 5	59,351	29,125	30,226
6 a 11	183,358	90,390	92,968
12 a 14	88,272	43,046	45,226
15 a 17	89,957	45,072	44,885
18 a 23	163,736	83,179	80,557
24 a 35	282,660	147,589	135,071
36 a 45	191,945	100,198	91,747
46 a 65	196,835	103,593	93,242
66 o mas	68,679	37,497	31,182
TOTAL	1,436,480	734,699	701,781

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Tabla 2. Adolescentes de 12 a 19 años. Distribución porcentual según estado conyugal por sexo en el municipio de León (2000 y 2010).

Sexo							
2000	Solteros	Casados	Unión libre	Separados	Divorciados	Viudos	Total
Hombres	96.59	2.29	1.01	.05	.02	.03	100
Mujeres	91.85	6.11	1.81	.16	.03	.05	100
Total	94.21	4.21	1.41	.10	.03	.04	100
2010	Solteros	Casados	Unión libre	Separados	Divorciados	Viudos	Total
Hombres	96.18	.99	2.73	.09	.01	.01	100
Mujeres	91.36	2.91	5.46	.22	.03	.03	100
Total	93.78	1.95	4.09	.15	.02	.02	100

Fuente: Elaboración propia de Observatorio Ciudadano de León (SIGU) con datos de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010 de INEGI.

En la tabla observamos que en diez años, la población soltera de hombres y mujeres de 12 a 19 años, se ha reducido ligeramente (poco más de un punto porcentual). Esto señala una tendencia a la unión a una edad temprana. En esta edad en el municipio hay 236,274 jóvenes, los cuales representan 16.4% de la población total para 2010. Por otra parte vemos una sensible reducción en la proporción de mujeres y hombres de esta edad casados en casi tres puntos porcentuales. En cambio tenemos el aumento de casi esta misma proporción de población en unión libre. Lo que nos dice que las y los adolescentes del municipio, están evitando o posponiendo la unión legal, ya que muchas veces no tienen recursos para la ceremonia religiosa (que es muy importante para ellos). En este grupo de edad, en cuanto a divorcio y viudez, se mantiene en una misma tendencia. El cambio en el patrón de unión en esta década, es que en este grupo de edad se redujo el matrimonio y aumentó la unión libre.

Tabla 3. Número de hijos por grupos de edades de mujeres en León, Gto..

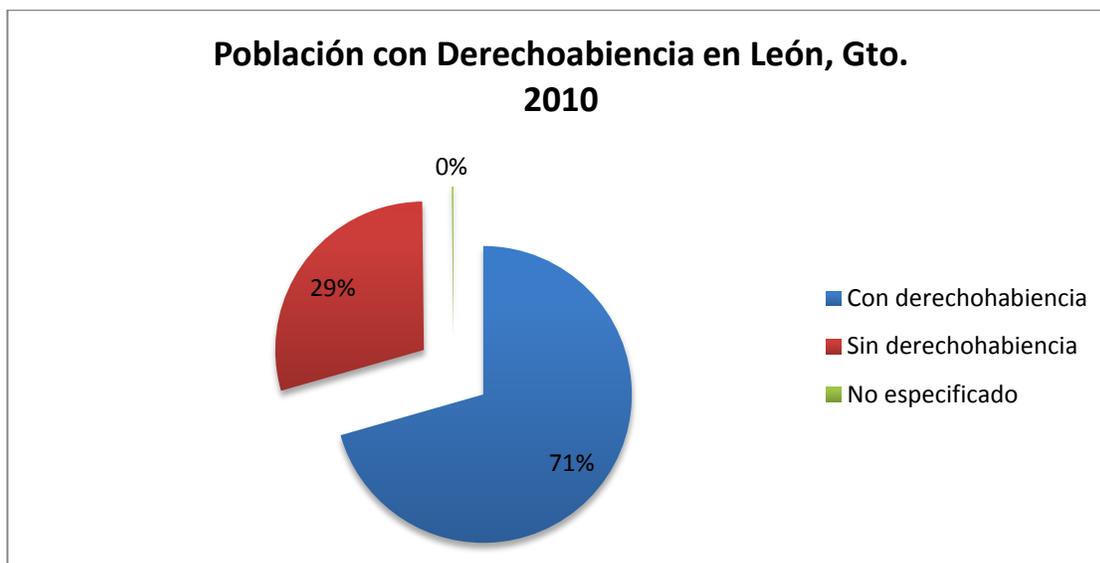
Grupos de edades de las mujeres de León, Gto			
	10 a 14	15 a 19	20 a 24
1 hijo	78	4490	5093
2 hijos	2	783	2491
3 hijos	0	101	894
4 hijos	2	7	180
5 hijos	0	1	36
6 ó más	0	4	9
TOTAL	82	5386	8703

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Sin duda la responsabilidad de un hijo es un fuerte factor en el abandono escolar. Como se puede observar en la tabla, hay registros que indican que desde los 10 años de edad se comienzan este tipo de compromisos, y aunque en la tabla 2 se pueda divisar una tendencia de la permanencia en la soltería, este tipo de situaciones ameritan que los jóvenes dejen la escuela, para trabajar en muchos casos (los varones) y las mujeres para atender el embarazo. Así mismo, podemos observar que existe una diferencia entre los grupos de edades en maternidad de los 15 a los 19 años con 5,386 jóvenes con la cantidad desde un hijo hasta 6 o más, en contraste con el grupo de edad de 10 a 14. El porcentaje de las mujeres de 15 o 19 años representa el 3.6 por ciento de la población en ésta edad.

Teniendo en cuenta que el riesgo de deserción a causa de tener hijos a temprana edad es mayor entre los jóvenes de menor edad, se deben incentivar acciones de prevención del embarazo principalmente en los grados escolares inferiores.

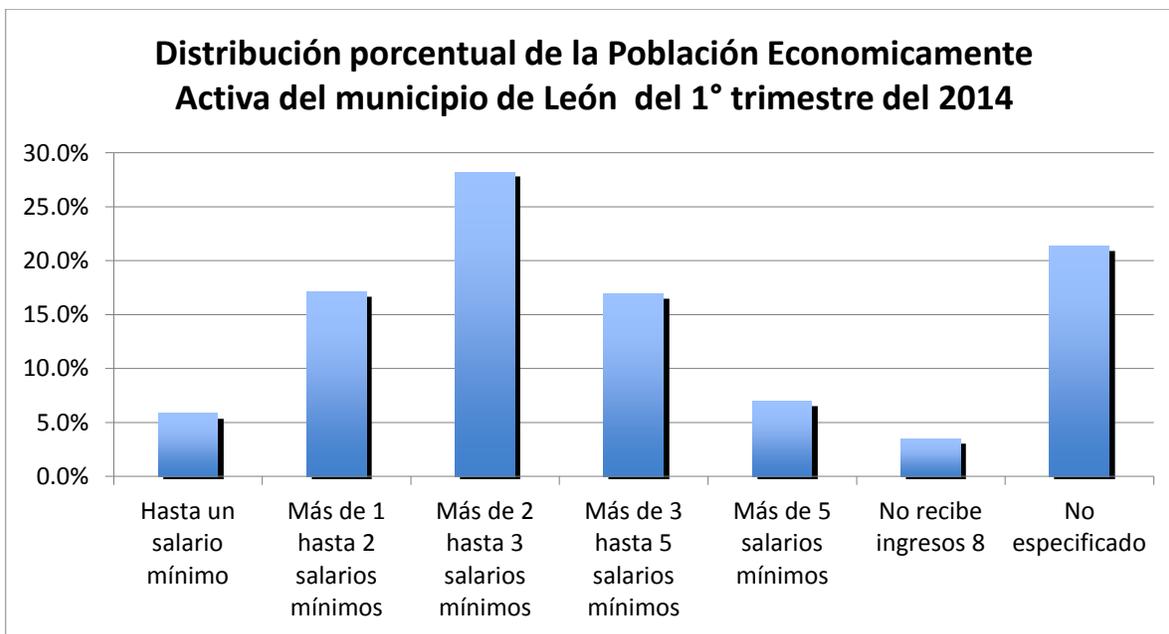
Gráfica 1. Porcentaje de la Población total con Derechohabiencia.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

La derechohabiencia corresponde al número de personas que tienen derecho a recibir atención médica en instituciones de salud pública y/o privadas como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o que adquirieron un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). De los 5,486,372 de habitantes en el estado de Guanajuato, el 70.09% cuentan con derechohabiencia. **En el municipio de León el porcentaje es del 70.59% con 1,005,199 personas.**

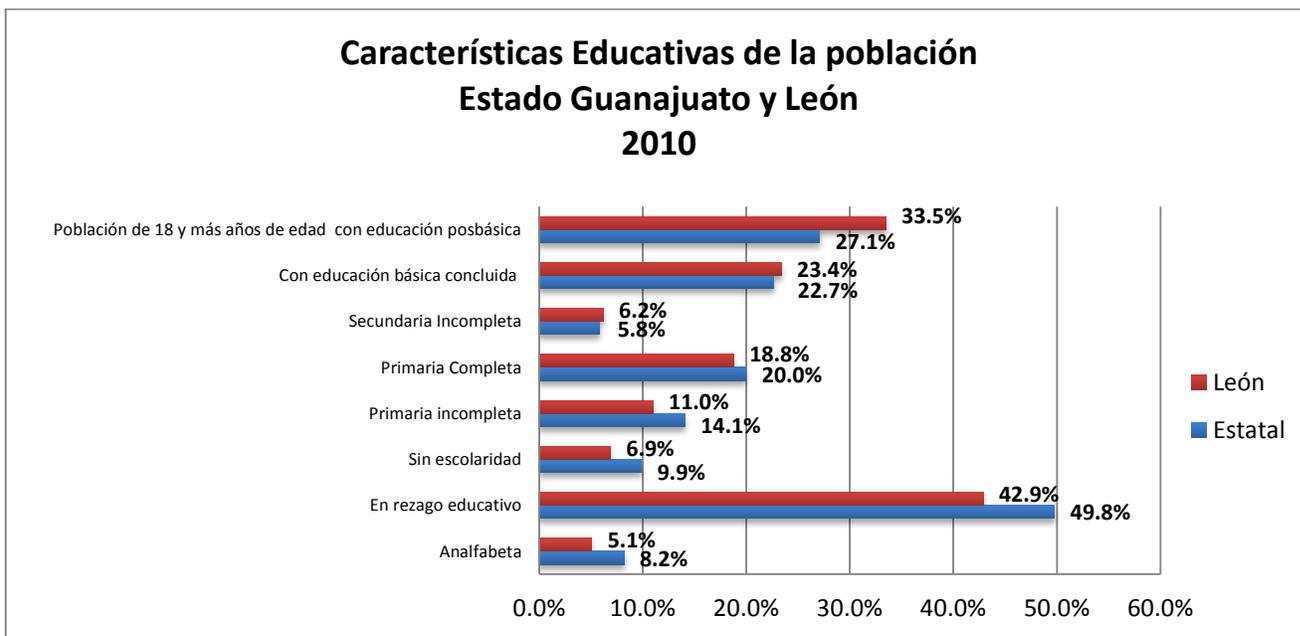
Gráfico 2. Nivel de ingresos de la Población Económicamente Activa en el municipio de León en el 1° trimestre del 2014



En esta tabla observamos la distribución porcentual de los ingresos de la población del municipio de León. De la gráfica podemos observar que el 51 % de la población obtiene hasta un máximo de 3 salarios mínimos, es decir, la población tiene un ingreso de hasta 5,700 pesos mensuales sin conocer cuántos empleos son formales y con condiciones dignas. Es importante considerar cuales necesidades básicas se cubren con estos ingresos para lograr un desarrollo humano^[1] como alimentación, ropa, educación, vivienda y agua, la escases de recursos se hace evidente no solo para los individuos con este ingreso, sino para la manutención familiar.

Considerando que más de la mitad de población en León cuenta con un máximo de 3 salarios mínimos, el apoyo económico a los jóvenes que cursen estudios en edad escolar es limitado para que tengan el acceso a las herramientas, aptitudes y conocimientos que les permitan acceder a una vida y salario digno en el futuro.

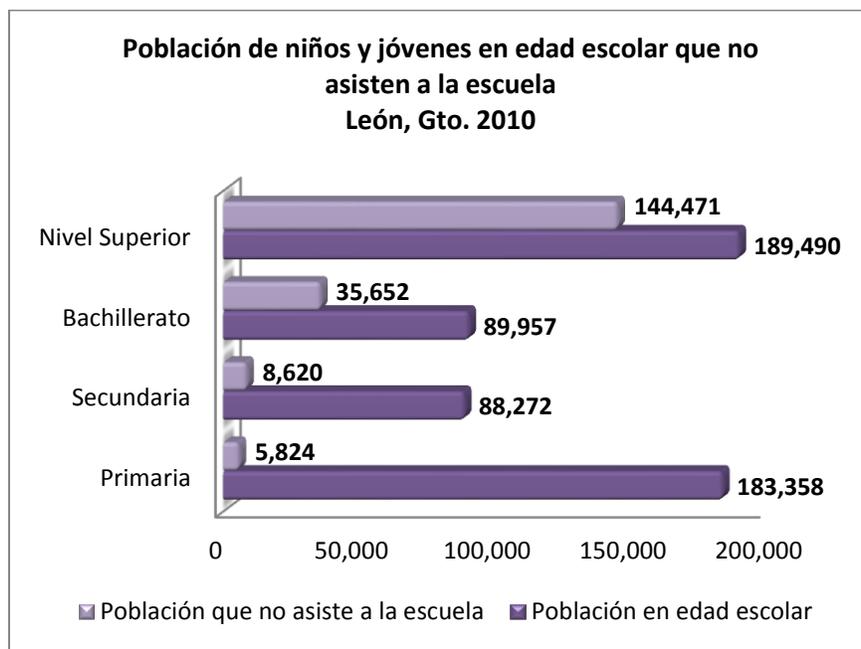
Gráfica 3. Características educativas de la población de 15 años y más en León y el estado de Guanajuato.



Fuente: SEG. Subsecretaría para el Desarrollo Educativo.

Es necesario recalcar que el Estado de Guanajuato ocupa el primer lugar en rezago educativo en jóvenes de 15 a 20 años. A pesar de que el municipio de León se encuentra debajo de la media estatal, es alarmante que cuente casi con un 43 por ciento de personas que no hayan concluido 9 años de escolaridad, aún más, que exista un casi 7 por ciento de personas sin escolaridad que probablemente no sepan leer ni escribir adecuadamente, además del 6 por ciento que oficialmente no lo hacen. La población en esta proporción, se encuentra dividida casi en dos en la formación de habilidades y conocimientos que impiden su participación significativa dentro de la sociedad.

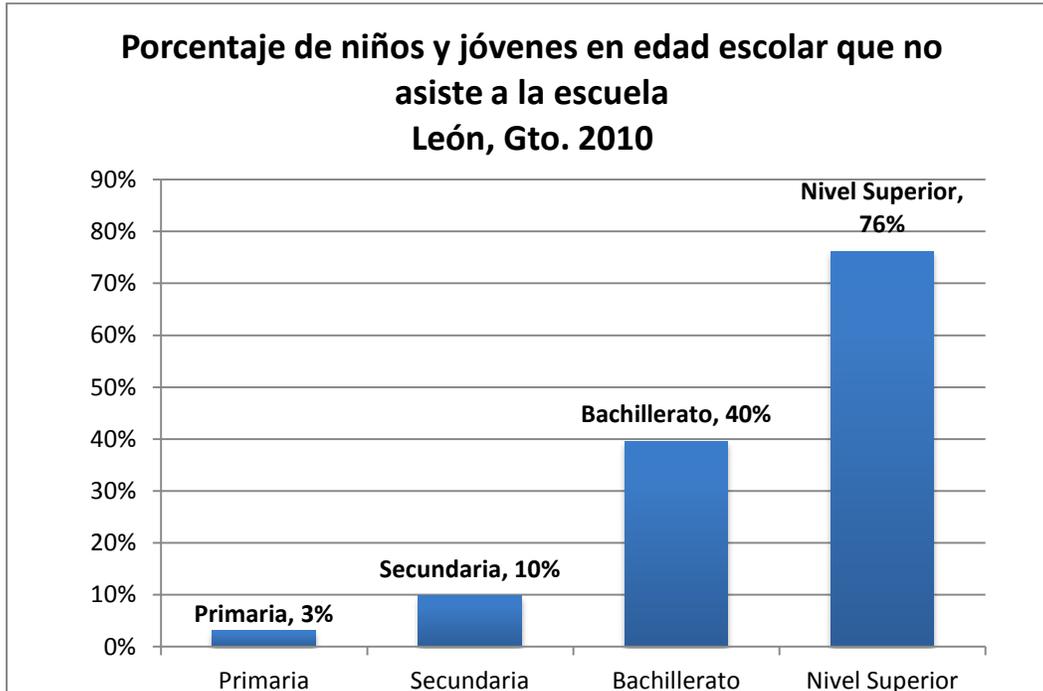
Gráfica 4. Población de niños y jóvenes en edad escolar que no asisten a la escuela en León, Gto.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Las edades escolares normativas incluyen a los niños de 6 a 11 años en edad de cursar primaria. Los alumnos en edad de estudiar el nivel Secundaria deben de tener de 12 a 14 años, mientras que aquellos en bachillerato sus edades oscilan entre los 15 a 17 años. Para aquellos en Educación Superior, la edad es de 18 a 24 años. Como muestra la gráfica, el abandono crece a medida que avanzan los niveles escolares, siendo el Nivel Superior el que tiene un gran número de jóvenes que no continúan sus estudios.

Gráfica 5. Porcentaje de la población de niños y jóvenes en edad escolar que no asisten a la escuela en León, Gto.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Estas tablas nos indican que un 10 por ciento no asiste a la secundaria y que el 40 por ciento no lo hace en el Bachillerato.

Consecuencias de la deserción escolar

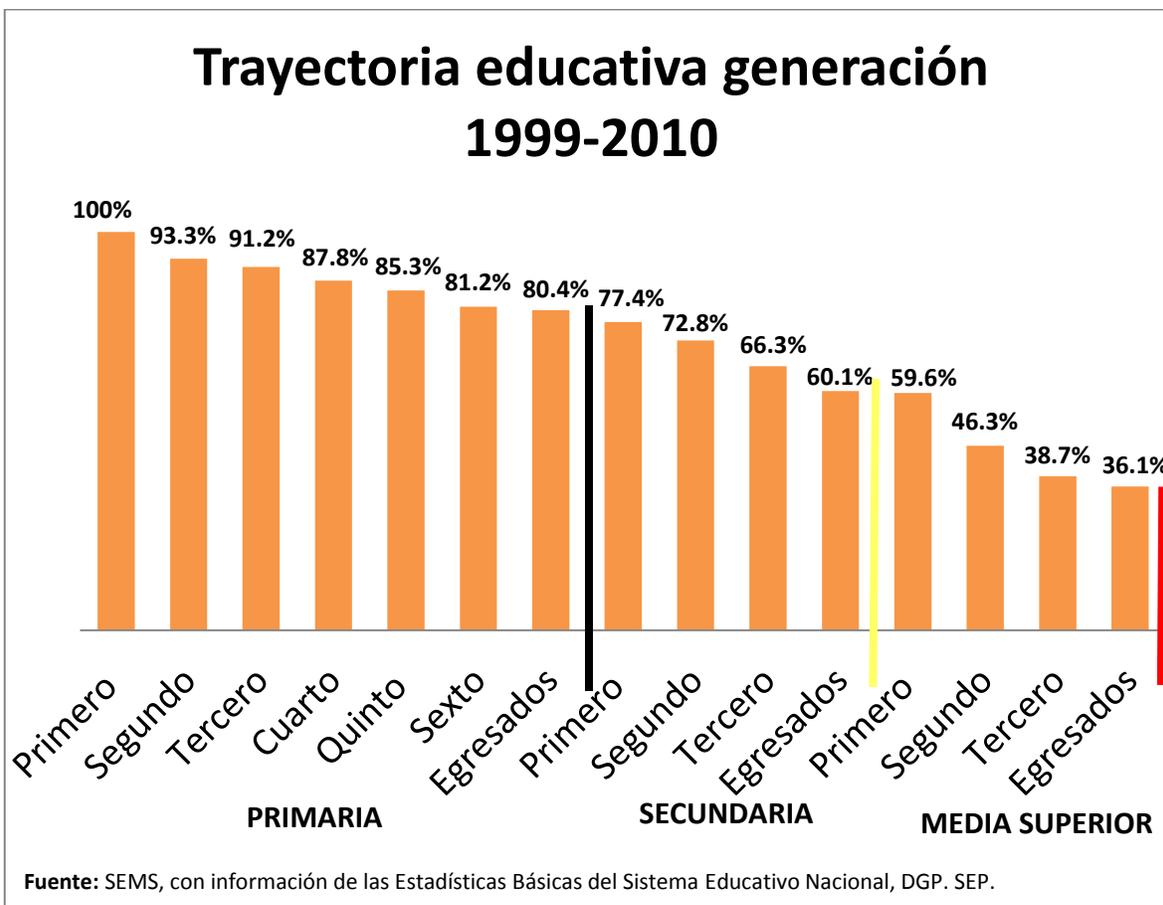
El abandono escolar forma parte de un proceso social con elementos estructurales que inciden en la conformación de las condiciones sociales, escolares, familiares o económicas que llevan a los jóvenes a tomar una decisión según la evaluación de sus circunstancias actuales.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior, el 57.9% de los jóvenes que abandonaron sus estudios declaró que al momento de dejar sus estudios quería seguir estudiando. El mismo aumenta hasta 64.4% en el caso de las mujeres en comparación con el 51% de los hombres. Del mismo modo, fueron más los alumnos de menores ingresos que querían seguir estudiando al momento de desertar (ENDEMS, 2011) . Lo anterior nos indica que aquellos en situaciones socioeconómicas más desfavorecidas y las mujeres tienen más inclinación por estudiar al momento de dejar sus estudios.

La exclusión educativa, en particular en aquellos con menos recursos económicos, representa un mayor riesgo de continuar con las mismas características que les favorecen mantener “dinámicas excluyentes y socialmente desintegradoras” reproduciendo la desigualdad educativa en sus hijos (Goicovic, 2000) a pesar de transmitir y alentar expectativas educativas altas en los mismos (Goicovic, 2000; Saucedo, 2001).

Además del riesgo en las estructuras económicas y sociales que provoca el abandono escolar, la deserción en Secundaria produce mayor probabilidad de riesgo social en los jóvenes que el hecho de ser excluidos de ese nivel de estudios antes de iniciarlo. En caso del Bachillerato, la deserción produce mayor probabilidad del riesgo social entre los jóvenes que el hecho de no tener acceso a ese nivel por falta de cupo.

El estado de Guanajuato y el municipio de León en cifras de deserción y matrícula.



En **México**, solamente 3.6 personas de 10 que empiezan el Primer grado del nivel de Primaria terminan el nivel de Bachillerato desde la generación de 1999 al año 2010. Esto quiere decir que en 15 años los jóvenes en México cruzan un proceso durante el cual gran parte de la población de alumnos se expone a un esquema de exclusión de las habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para integrarse a una sociedad de información en movimiento, a una economía requiere innovar, así como a un sistema político que cada vez necesita más de ciudadanos informados y críticos para servir a la población de una forma más eficiente.

El Estado de Guanajuato y el Municipio de León en cifras de deserción y matrícula

En Guanajuato y en el municipio de León, la cobertura de los servicios de Educación Secundaria y Media Superior se encuentra de la siguiente forma:

Tabla 6a. Tasa bruta de cobertura a inicio del ciclo 2012-2013 en el estado de Guanajuato y León

Nivel	Estatad	León
Secundaria	94.3%	94.1%
Media Superior	53.8%	55.8%

FUENTE: Secretaría de Educación Guanajuato. Estadística oficial de inicio de ciclo escolar 2012.

Guanajuato y otras Entidades Federativas

Tabla 7. Tasa de deserción total en educación Secundaria por sexo y entidad federativa.

	Secundaria		
	Total	Hombres	Mujeres
1 Michoacán	9.1	10.5	7.7
2 Coahuila	8.2	9.7	6.8
3 Querétaro	7.4	9.5	5.3
4 Jalisco	6.9	8.1	5.7
5 Campeche	6.9	7.6	6.1
6 Tamaulipas	6.8	7.8	5.8
7 Guerrero	6.6	7.2	6.0
8 Oaxaca	6.6	7.3	5.8
9 Durango	6.4	7.2	5.5
10 Colima	6.0	7.4	4.6
11 Sinaloa	6.0	7.0	4.9
12 Zacatecas	5.9	6.9	5.0
13 Distrito Federal	5.9	7.2	4.5
14 Chihuahua	5.8	6.7	4.9
15 Quintana Roo	5.7	6.8	4.6
16 Baja California	5.6	6.8	4.4
17 Tabasco	5.5	6.1	5.0
18 Chiapas	5.5	5.7	5.3
19 Sonora	5.4	6.2	4.5
20 Veracruz	5.4	6.1	4.6
21 Guanajuato	5.2	6.3	4.2
22 Tlaxcala	5.1	6.6	3.7
23 Nayarit	4.8	5.2	4.4
24 México	4.6	5.8	3.3
25 San Luis Potosí	4.5	5.6	3.5
26 Aguascalientes	4.5	5.4	3.6
27 Yucatán	4.4	6.5	2.1
28 Nuevo León	4.2	4.8	3.7
29 Puebla	4.1	5.1	3.1
30 Hidalgo	3.4	4.2	2.5
31 Morelos	2.9	4.5	1.2
32 Baja California Su	2.4	3.3	1.4
TOTAL	5.6	6.6	4.5

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE). AT02d-A3 Tasa de deserción total por entidad federativa, nivel o tipo educativo y sexo (2010/2011)

En esta tabla se muestra la tasa de deserción de la educación secundaria 2010 - 2011 el cual nos indica que el estado de Guanajuato se encuentra en el lugar número 21 de las 32 entidades federativas, con una deserción total del 5.2, estando por debajo de la media nacional.

Tabla 8. Tasa de deserción total en educación Media Superior por sexo y entidad federativa.

		Media superior		
		Total	Hombres	Mujeres
1	Nuevo León	23.6	24.2	22.9
2	Distrito Federal	18.5	20.5	16.5
3	Chihuahua	17.6	19.8	15.4
4	Morelos	17.5	19.9	15.3
5	Guanajuato	17.5	19.9	15.2
6	Coahuila	17.4	19.3	15.5
7	Campeche	16.3	18.2	14.4
8	Yucatán	16.3	18.8	13.7
9	Baja California	16.2	18.0	14.4
10	Durango	15.8	17.0	14.7
11	Jalisco	15.4	17.5	13.4
12	México	15.2	17.9	12.8
13	Aguascalientes	15.2	17.0	13.6
14	Hidalgo	14.9	17.4	12.6
15	Tlaxcala	14.6	16.8	12.6
16	Baja California Sur	14.6	16.4	12.8
17	Sonora	14.4	15.9	13.0
18	Zacatecas	14.3	16.2	12.5
19	Oaxaca	14.2	16.0	12.4
20	Quintana Roo	14.0	15.8	12.1
21	Querétaro	13.8	16.0	11.7
22	Colima	13.7	15.1	12.4
23	Nayarit	13.4	13.1	13.7
24	Sinaloa	13.4	14.9	11.8
25	Michoacán	13.0	15.1	11.2
26	Tamaulipas	12.9	14.4	11.4
27	Guerrero	12.8	14.4	11.4
28	San Luis Potosí	12.6	13.8	11.5
29	Veracruz	12.0	13.4	10.7
30	Tabasco	12.0	13.1	10.8
31	Chiapas	10.4	9.3	11.4
32	Puebla	10.1	11.4	8.9
	TOTAL	14.9	16.7	13.2

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE). AT02d-A3 Tasa de deserción total por entidad federativa, nivel o tipo educativo y sexo (2010/2011)

Análisis del abandono escolar y sus factores en el municipio de León

La incidencia de los factores en el proceso de abandono se ubica en dos ámbitos, dentro y fuera de la institución escolar. Los factores intraescolares (dentro de la escuela) son caracterizados por los indicadores de rendimiento académico y reprobación, repetición, rezago, bajo rendimiento académico, así como por las situaciones de problemas de conducta, las prácticas y estilos de enseñanza, incluyendo el autoritarismo y preparación docente, la responsabilidad de los directivos y docentes ante las situaciones de los alumnos, entre varios (Tapia, Pantoja, Fierro, 2010)

Los factores extraescolares (fuera de la escuela) son las condiciones marginales de bajo ingreso económico y situaciones de pobreza, inequidad de género en las exigencias sociales y familiares que impidan a las y los jóvenes continuar con sus estudios, la falta de apoyo y de una estructura funcional familiar, los embarazos tempranos, la escolaridad de los jefes y madres de familia, entre varios.

Educación Secundaria

León y el estado de Guanajuato

Tabla 9. Comparación de abandono escolar del final del ciclo escolar 2011-2012 entre el estado Guanajuato y León

	Estatal	León
Nivel	Deserción 2011-2012	Deserción 2011-2012
Secundaria	5,6	9,1

FUENTE: SEG. Estadística oficial de final del ciclo escolar 2012-2013. Elaboración por Subsecretaría para el Desarrollo Educativo

A pesar de que Guanajuato se encuentra arriba de la Media Nacional, es importante notar que el municipio de León se localiza 3.5 puntos arriba del promedio estatal.

Tabla 10. Comparación de Eficiencia Terminal del ciclo escolar 2012 - 2013 entre el estado Guanajuato y León

	Estatal			León		
Nivel	Nuevo Ingreso a 1o	Egresados	Eficiencia Terminal	Nuevo Ingreso a 1o	Egresados	Eficiencia Terminal
Secundaria	110079	89134	81%	27868	21448	82%

FUENTE: SEG. Estadística oficial de final del ciclo escolar 2012-2013. Elaboración por Subsecretaría para el Desarrollo Educativo

Podemos observar en la tabla 10 que el municipio de León se encuentra un punto arriba de la media estatal y, considerando que el municipio tiene un porcentaje de deserción mayor que el estado, podemos deducir que ha habido un aumento significativo en las cifras de abandono escolar.

Reprobación

Uno de los indicadores relacionados a la deserción es la reprobación de asignaturas, misma que es uno de los principales factores asociados a la deserción. La probabilidad de un joven aumenta cuando acumula más materias reprobadas de las permitidas que aquel alumno que no reprobó (ENDEMS, 2012) en un 43 por ciento de probabilidad aproximada¹. Desafortunadamente, en el Sistema de Consulta de Indicadores y Estadísticas Educativas de la Secretaría de Educación de Guanajuato no se cuenta con la información segregada para realizar los cálculos necesarios para estimar la reprobación por sostenimiento y modalidad. Por lo tanto se presentan datos generales, los cuales fueron recabados de información oficial de la Subsecretaría para el Desarrollo Educativo de la Secretaría del Estado de Guanajuato.

¹ Esta probabilidad es aproximada ya que es extraída del modelo Probit utilizado en la Encuesta Nacional de Deserción de la Educación Media Superior

Tabla 11. Estadísticas sobre reprobación en el ciclo escolar 2012-2013

	Estatal				León			
	Existencias	Aprobados	Reprobados	% de Reprobación	Existencias	Aprobados	Reprobados	% de Reprobación
Secundaria	315216	289,483	25733	8,16	79639	70645	8994	11,29

FUENTE: SEG. Estadística oficial de final del ciclo escolar 2012-2013. Elaboración por Subsecretaría para el Desarrollo Educativo

En cuestión de reprobación, nuestro municipio se encuentra en desventaja con la media del estado, durante el ciclo escolar del año 2012-2013, el porcentaje de reprobación fue de 11.29 por ciento mientras que en Guanajuato en el mismo año reportó un promedio de 8.16 por ciento, es decir casi 3 puntos porcentuales más.

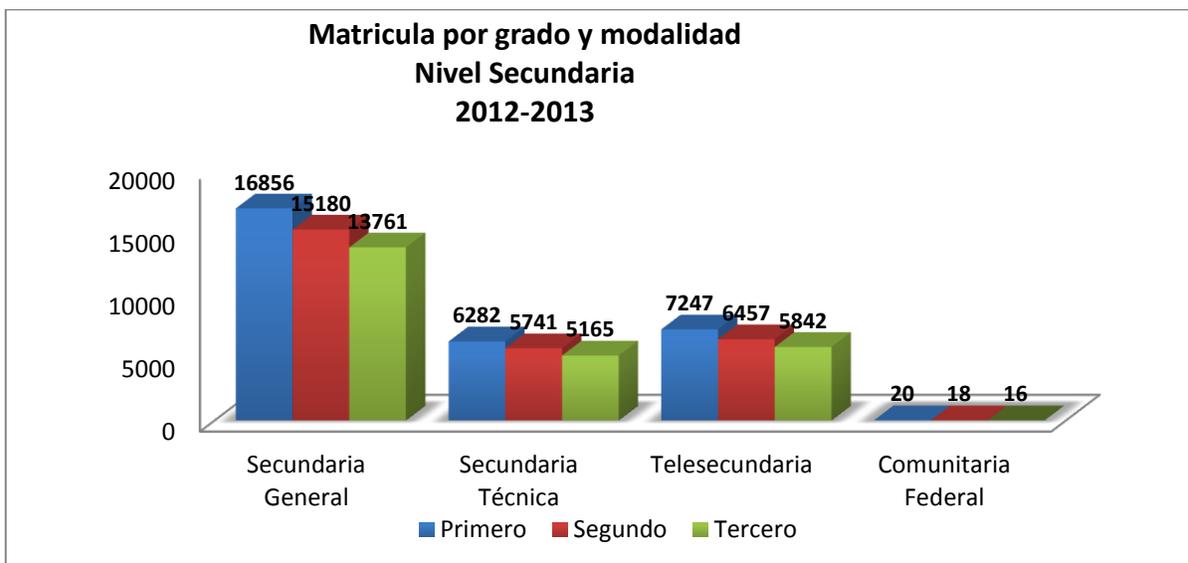
Los resultados indican que los jóvenes del municipio de León pasan por un proceso que desemboca en una mayor exclusión del sistema educativo que aquellos del promedio en el estado de Guanajuato. Es decir, a pesar de que la escolaridad promedio en León sea más alta que la media estatal, el abandono escolar y la reprobación son mayores, lo cual a largo plazo, si los factores relacionados al abandono se mantienen igual, propiciará que los jóvenes leoneses se encuentren más propensos a ser excluidos dentro de un sistema económico que promedia los salarios de acuerdo al nivel de escolaridad (Goicovic, 2002).

El municipio de León, Guanajuato

Matrícula

Este concepto se refiere al Conjunto de alumnos inscritos durante un ciclo escolar en una institución o plantel educativo.

Gráfica 6. Matrícula por grado y modalidad en el municipio de León y el estado de Guanajuato.



Fuente: SEG con Información del INEGI. Censo de Población 2010.

En la modalidad de Secundaria General cuenta con 45,797 matriculados estando por encima de las otras modalidades. **Sin embargo es importante destacar que en los diferentes grados va descendiendo entre el 18% y 20% del primer año al tercero de secundaria, estando implícito el abandono escolar en cada progreso de cohorte.**

Abandono escolar

Tabla 12. Deserción por modalidad en Educación Secundaria en el ciclo 2011-2012 en el municipio de León, Gto.

	Secundaria General	Secundaria Técnica	Telesecundaria	Comunitaria Federal
Deserción 2011-2012	9.2%	12.90%	5.30%	9.60%

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Educación de Guanajuato

Tabla 13. Eficiencia Terminal de Educación Secundaria por sectores Público y Privado y modalidades. Ciclo 2012-2013

	Particular			Pública		
	General	Técnica	Telesecundaria	General	Técnica	Telesecundaria
Egresados 2012-2013	4142	577	173	8757	3844	5389
Nvo ingreso 2010	4167	663	170	11258	5393	6531
Eficiencia Terminal	99%	87%	102%	78%	71%	83%

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Educación de Guanajuato

Dentro del sector Público, la Telesecundaria presenta una eficiencia terminal más elevada en este rubro con la cifra más baja de deserción del ciclo 2011-2012 al 2012-2013 con 5.49 puntos. De manera intermedia se encuentra la Secundaria General con una eficiencia del 78% y deserción de 11,18 puntos. En último lugar, la Secundaria Técnica, cuenta con una eficiencia más baja que las demás con un 71% y una deserción total de 13.20 puntos. En el sector Particular, notoriamente la telesecundaria tiene un porcentaje mayor de 100 por ciento de eficiencia terminal, es posible que este sector se encuentre recibiendo alumnos a mediados del nivel por cuestiones de migración, cambio de domicilio, o de escuela, entre varias razones. A su vez en la tabla 12 podemos observar que la secundaria general y la técnica tienen en mismo orden de eficiencia terminal y deserción con un 99 por ciento, un 87 por ciento, así como 4.46 y 10.96 porcentaje de alumnos que abandonan sus estudios.

Tabla 13. Grupos, Escuelas, Matrícula y Relación Alumno - Grupo por sostenimiento Público y Privado. Ciclo 2012-2013

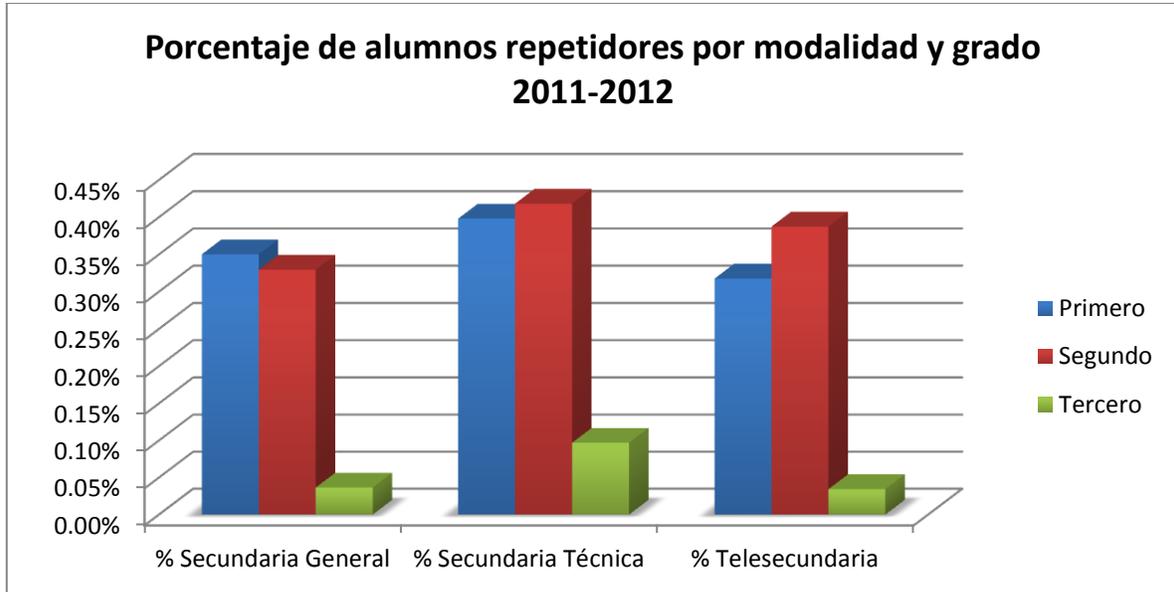
	Pública			Privada		
	Secundaria General	Secundaria Técnica	Telesecundaria	Secundaria General	Secundaria Técnica	Telesecundaria
Número de Grupos	770	393	608	485	53	16
Número de Escuelas	50	22	95	97	6	4
Matrícula total	32257	15176	18991	13540	2012	555
Relación Alumno-Grupo	42	39	31	28	38	35

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Educación de Guanajuato

El promedio de alumnos por grupo es 37 estudiantes en el sector Público, mientras en el sector Privado los grupos se componen de 34 jóvenes. La capacidad del docente en atender a un número reducido de estudiantes es mayor, mientras más bajo sea este número es mayor el acompañamiento a los educandos. La relación docente-alumno es importante en la permanencia de los jóvenes, aún más cuando la misma se basa en la confianza, en esta situación la probabilidad aproximada es de -8 por ciento de probabilidad para los jóvenes en riesgo de abandonar la escuela (ENDEMS, 2011).

Repetición

Gráfica 7. Gráfica sobre el porcentaje de repetición de los estudiantes de secundaria por modalidad y grado. Ciclo 2011-2012



FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Educación de Guanajuato.

A pesar de que los alumnos se encuentran en una medida poco significativa es notable el esfuerzo en las familias por mantener a sus hijos dentro del sistema escolar. En general, la modalidad de Secundaria Técnica tiene un mayor porcentaje de repetición, con un ligero incremento en el segundo grado. Cabe recalcar que, esta misma modalidad representa una eficiencia terminal más baja dentro de todas las modalidades con un 71 por ciento. El sistema escolar excluye a los jóvenes con un perfil de “bajo rendimiento” debido a que, o los expulsa del sistema escolar por no contar con los requerimientos suficientes, o no les provee de las herramientas suficientes para insertarse en la sociedad inmediata y/o distante que los rodea. De acuerdo a la ENDEMS, la probabilidad aproximada de abandono escolar es de 45 por ciento cuando el alumno cuenta con el promedio de los más bajos en su institución escolar.

Recomendaciones

Es urgente un análisis a nivel municipal donde se compartan las mejores prácticas docentes y de gestión escolar en la retención de estudiantes, debido a que nuestros jóvenes leoneses están en riesgo de ser excluidos de la media estatal al contar con una mayor reprobación, deserción y menor eficiencia terminal en comparación con Guanajuato.

Recomendamos revisar los mecanismos de inclusión escolar de los jóvenes en todas las modalidades de educación Secundaria de los sectores Público y Privado con el fin de fomentar la permanencia de los estudiantes con bajo rendimiento escolar para el siguiente ciclo escolar.

A fin de garantizar un mayor acompañamiento docente a los jóvenes en la Secundaria General y Técnica del sector Público, se recomienda establecer las medidas necesarias para bajar los números de alumnos por grupo. En este sentido, la Ley de educación para el Estado de Guanajuato en el artículo 20, establece que en las instituciones de educación básica, el número de alumnos por grupo no debe exceder de 35. Por lo que recomendamos cumplir con la normatividad establecida en la materia y asegurar la cobertura necesaria mediante el abastecimiento de los recursos humanos, económicos y de gestión necesarios para garantizar la misma.

Para todas las modalidades y sostenimientos Públicos y Privados, recomendamos a los docentes e instituciones realizar un programa de atención e inserción de los alumnos de primer ingreso en primer grado de secundaria debido que la matrícula desciende en el segundo año en todas las modalidades para que no ignoren el proceso de crecimiento de los estudiantes y los excluyan por sancionar su comportamiento adolescente.

Educación Media Superior

León y el Estado de Guanajuato

Los datos que se presentarán en este apartado son referentes al ciclo 2011 – 2012 debido a la falta de información en los ciclos posteriores en el Centro de Consulta de Estadísticas Educativas de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), en algunos casos se cuenta con información actualizada pero esa misma es elaborada por la Subsecretaría para el Desarrollo Educativo (SEG).

Tabla 14. Comparación de Eficiencia Terminal entre Guanajuato y León en el ciclo 2011-2012

	Estatad	León
Eficiencia Terminal	58.7%	59%

FUENTE: SEG. Estadística oficial de final del ciclo escolar 2012-2013. Elaboración por Subsecretaría para el Desarrollo Educativo

Tabla 15. Comparación de deserción entre Guanajuato y León 2010-2011

	Estatad					León
Nivel	Total Matricula 2011-2012	Alumnos primer ingreso 2011-2012	Egresados 2010-2011	Matricula 2010-2011	Deserción 2010-2011	Deserción 2010-2011
Media Superior	192802	86836	44912	180907	17	18

FUENTE: SEG. Estadística oficial de final del ciclo escolar 2012-2013. Elaboración por Subsecretaría para el Desarrollo Educativo

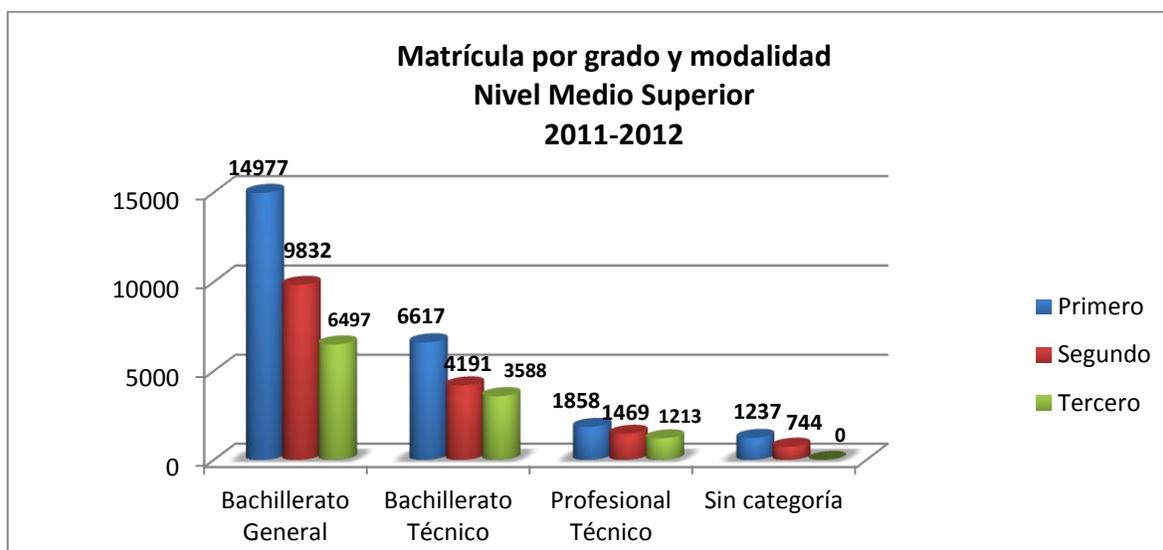
Las dos tablas de arriba nos indican que León cuenta con un ligero margen de menor exclusión escolar de los jóvenes en relación a la media del estado en Eficiencia Terminal, con poco de más de 2 puntos porcentuales. En deserción del año 2011-2012, León se encuentra un punto en desventaja que el promedio de Guanajuato. Es prescindible mencionar que el Estado de Guanajuato se encuentra en 5º lugar nacional con las tasas más altas de deserción por entidad en la República, si León se encuentra ligeramente a la par que el Estado, debemos abordar medidas urgentes para abatir la exclusión de los

jóvenes no solamente en relación al promedio del Estado, sino de todo el país en las habilidades, conocimientos y aprendizajes que la Educación Media Superior, ahora obligatoria, debe de promover en los jóvenes.

Matrícula

Como se mencionó, la matrícula se refiere al conjunto de alumnos inscritos durante un ciclo escolar en una institución o plantel educativo.

Gráfica 8. Matrícula por grado y modalidad en el municipio de León, Gto.

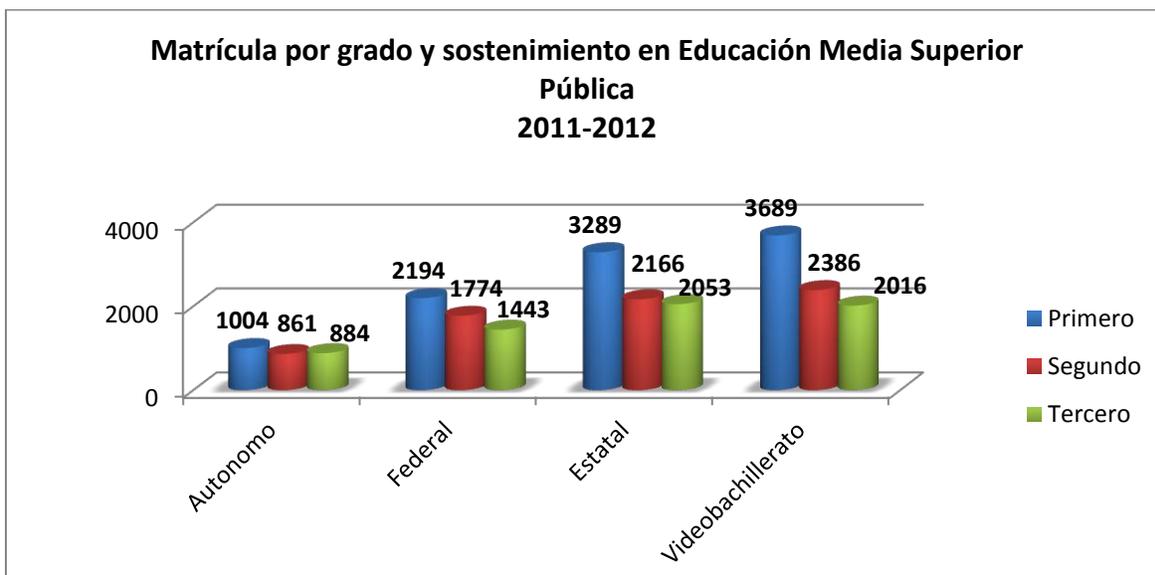


Fuente: Secretaría de Educación de Guanajuato. Indicadores básicos

La gráfica sobre matriculación por grado y modalidad del Nivel Medio Superior del ciclo 2011-2012 indica que existe un mayor número de matriculados en la modalidad de Bachillerato General. Nota: Debido a información faltante en el Sistema de Consulta de Estadística e Indicadores Educativos, existe un apartado "Sin categoría" la cual no se pudo relacionar con ninguna pero por su alto número está incluido como una categoría.

Es importante señalar que, en todas modalidades existe una diferencia de tamaño más significativa de los grados Primero al Segundo. Lo anterior representa una disminución en la matrícula de acuerdo a los grados consiguientes, probablemente por deserción, reprobación o cambio de domicilio de los ciclos anteriores. Además, la diferencia más grande se encuentra en la modalidad de Bachillerato General con una diferencia de matrícula de 5,145 alumnos del primer grado al segundo.

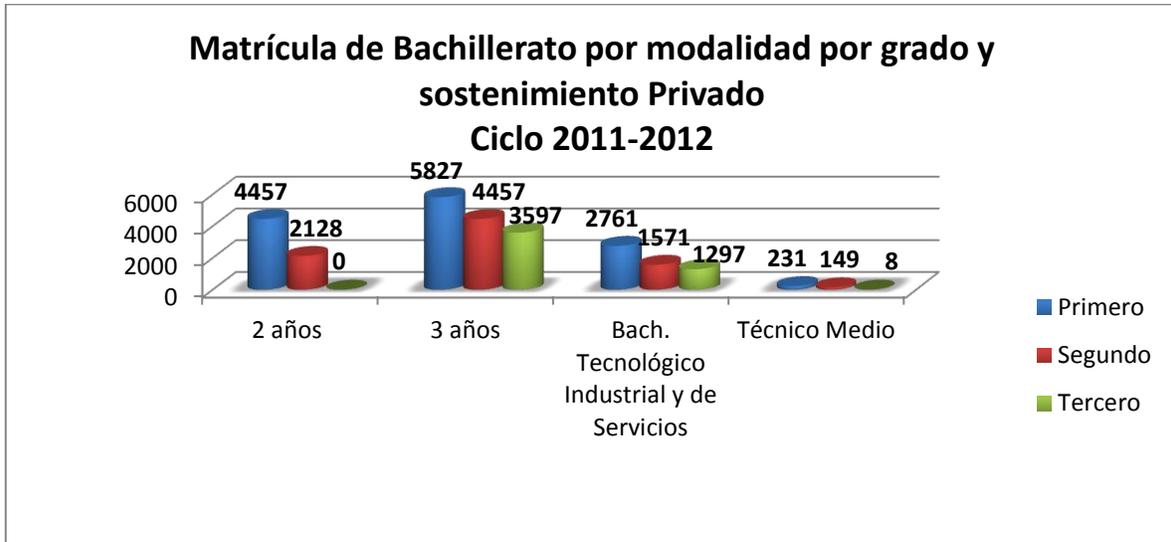
Gráfica 9. Matrícula por grado y sostenimiento Público en Educación Media Superior Pública. Ciclo 2011-2012



Fuente: Secretaría de Educación de Guanajuato. Indicadores básicos

Dentro del sostenimiento de Educación Media Superior Pública, el Videobachillerato cuenta con una cantidad más numerosa de estudiantes, siendo que en el Primer grado el número de alumnos asciende hasta 3,689 jóvenes. La diferencia más notable de matrícula entre primero y segundo se encuentra en el sostenimiento estatal con 1,124 estudiantes. La diferencia más angosta en la matrícula es en el sostenimiento autónomo con 143 alumnos del primer grado al segundo.

Gráfica 10. Matrícula por grado y sostenimiento Privado en Educación Media Superior Pública.
Ciclo 2011-2012



FUENTE: Secretaría de Educación de Guanajuato. Indicadores Estadísticos Básicos

La matrícula en Educación Media Superior en el sostenimiento privado se encuentra dividida en aquellos planteles que están compuestos por 2 años para completar el nivel y en aquellos que requieren 3 años de cursos, así como de los Bachilleratos Tecnológicos Industrial y de Servicios Particulares, así como Técnicos Medios. Como se puede observar, existen más estudiantes en la modalidad de 3 años con una diferencia de matriculación entre el primer año al segundo del 24 por ciento. A pesar de que el Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios se encuentra en 3er lugar de número de alumnos, la diferencia de alumnos del primer al segundo grado es de 56.89 por ciento.

Abandono escolar

Tabla 16. Deserción y eficiencia terminal por sostenimiento Público y Privado

	2011-2012	
	Bachillerato	Bachillerato
	Público	Privado
Eficiencia Terminal	60%	53%
Deserción 2010/2011 – 2011/2012	16,1	22,4

Tabla 17. Eficiencia Terminal y Deserción por sostenimiento Público y Privado

Sostenimiento Público					Sostenimiento Privado					
Autónomo	Federal	Estatal	Videobachillerato	Total	2 años	3 años	Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios particular	Técnico medio otros particular	Total	Total
59%	49%	93%	60%	65%	47%	67%	47%	59%	53%	59%
17.22%	17.64%	13.44%	17.05%	16.08%	26.90%	11.28%	29.42%	22.87%	18.95%	17.56%

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación de Guanajuato. Indicadores Básicos

Tabla 17.B Eficiencia Terminal y Deserción por sostenimiento y modalidad. Ciclo 2010-2011 y 2011-2012

	PUBLICO				PRIVADO			
	Bachillerato General	Bachillerato Técnico	Bachillerato Profesional	Total	Bachillerato General	Bachillerato Técnico	Profesional Técnico	Total
Eficiencia Terminal	79%	53%	73%	68%	54%	47%	59%	53%
Deserción 2010-2011	17.09	18.22	9.22	16.08	20.42	29.42	22.87	22.46

La tabla arriba nos muestra que los Bachilleratos estatales cuentan una mayor Eficiencia Terminal conforme al resto de los demás Bachilleratos. La eficiencia más baja se encuentra en las instituciones de dos años de duración y en el bachillerato tecnológico industrial y de servicios antes de las preparatorias federales. Las escuelas autónomas cuentan con el 59 por ciento al igual que el bachillerato técnico medio otros, uno menos que la eficiencia en los Videobachilleratos. Finalmente, los bachilleratos de 3 años siguen con el más alto porcentaje (después de aquellos estatales) con el 67 por ciento. De acuerdo lo anterior, se resalta que las escuelas públicas no alcanzan a cubrir la demanda de los jóvenes en las edades de 15 a 17 años, considerando que al 2013 solamente existe una cobertura neta del 57.9 por ciento, con un número más alto de escuelas privadas.

Cabe la pena sobresaltar que, los Bachilleratos de dos años suelen ser la opción de los jóvenes que no tuvieron entrada en las preparatorias públicas y que no tienen los recursos económicos para acceder a aquellas instituciones públicas que tienen colegiaturas altas. En comparación con los demás sectores por sostenimiento, los bachilleratos de 2 años tienen el nivel más bajo de eficiencia terminal junto con los Bachilleratos Tecnológicos Industrial y de Servicios, con 4.7 alumnos egresados por cada 10 que ingresaron al inicio de dicho nivel. Lo anterior indica que la gestión escolar y las prácticas docentes de las mismas deben observarse al tener un alto porcentaje de exclusión de jóvenes al no garantizar la terminación de sus estudios, a pesar de que tiene una duración de 2 años por un lado y 3 en la otra modalidad.

Lo anterior nos lleva a reflexionar que los jóvenes al no tener cabida en el sector Público, ingresan a las escuelas privadas de las cuales desertan con más facilidad de las públicas, lo cual los sigue poniendo en desventaja ante el resto de sus compañeros que lograron ingresar en los Bachilleratos públicos.

Tabla 14. Número de escuelas y grupos en la Educación Media Superior por sostenimiento en León, Gto. Ciclo 2011-2012

	Autó nomo	Feder al	Estat al	Video bachil lerato	Total	2 años	3 años	Bach. Tec. Ind. y de Servicio s	Técnico Medio	Tota l	TOTA L
Númer o de Grupo s	75	88	1674	219	2056	300	506	240	123	150 9	3565
Númer o de Escuel as	2	6	12	38	58	37	93	36	4	130	188
Matric ula total	2749	5411	7508	8091	23759	6585	13881	5629	388	204 66	4422 5

FUENTE: Elaboración propia con información de Indicadores Básicos de Secretaría de Educación de Guanajuato

La tabla anterior nos indica que el sector Privado cuenta con un mayor número de escuelas y estudiantes que su contraparte Pública, pero con un número menor de grupos. Por orden de frecuencia del menor al mayor, solamente existen 2 escuelas autónomas en el nivel Medio Superior, con 6 y 12 escuelas para las preparatorias Federales y Estatales. Consecuentemente, siguen en número las escuelas de 2 años con 37, con una por debajo de los Videobachilleratos, en Bachillerato de 3 años cuentan con 93 planteles, en bachillerato tecnológico industrial de servicios particular con 36 y en el técnico medio otros particular cuenta con 4 escuelas.

Relación Alumno – Grupo

Tabla 15. Relación Alumno- Grupo del Nivel Medio Superior. Ciclo 2011-2012

	Sostenimiento Público				Sostenimiento Privado			
	Autónomo	Federal	Estatal	Video- bachillerato	2 años	3 años	Bachillerato tecnológico industrial y de servicios particular	Técnico medios otros particular
Alumno - grupo	37	61	4	37	22	27	23	3

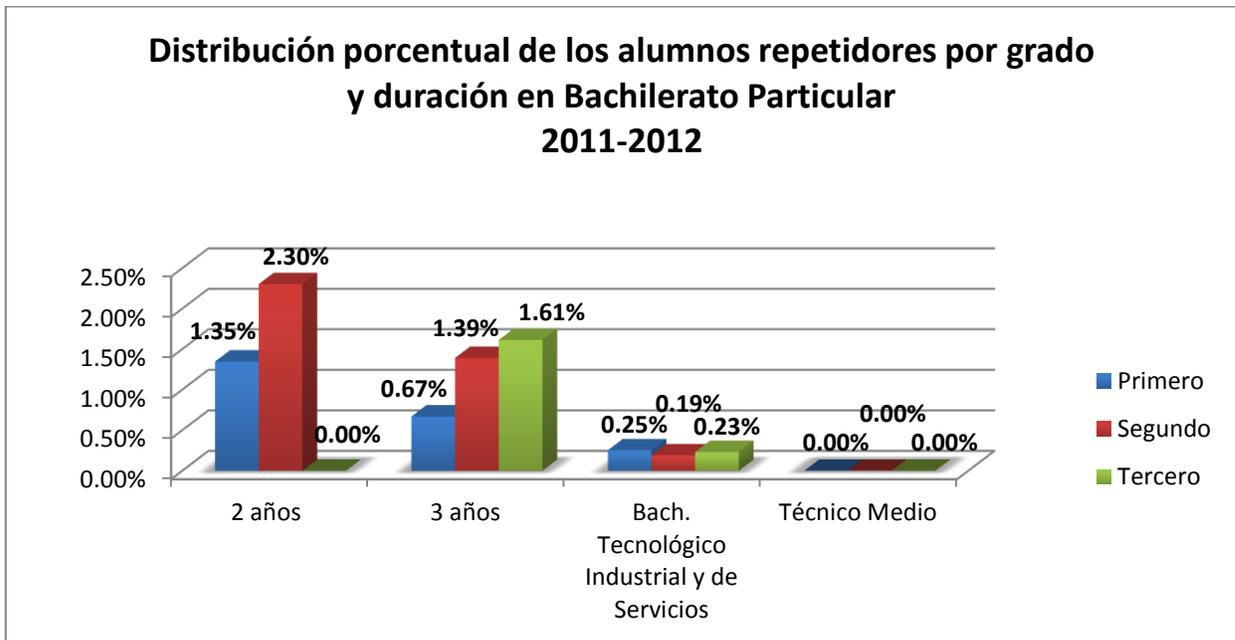
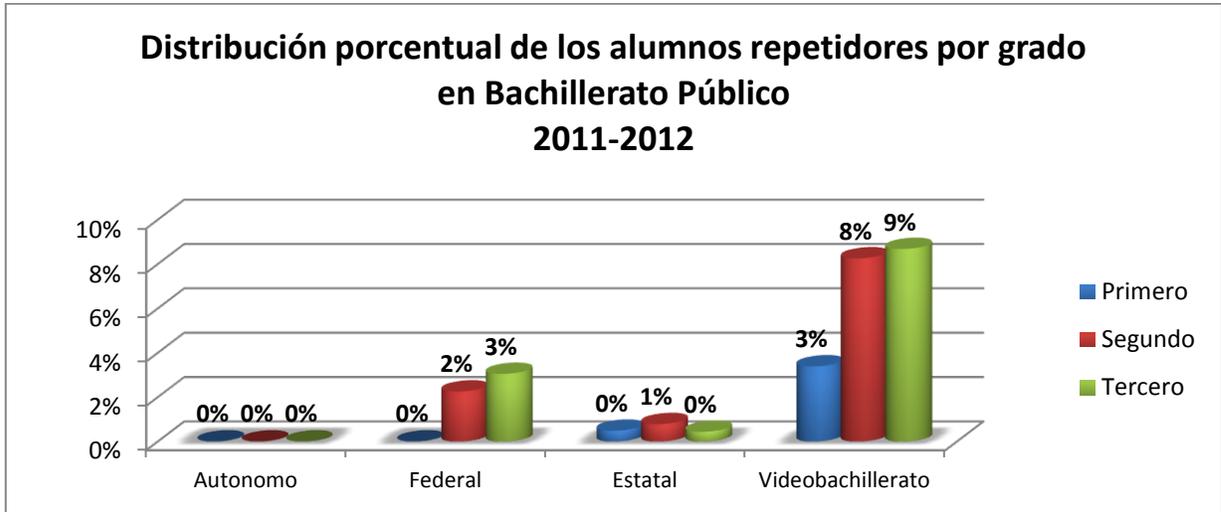
FUENTE: Elaboración propia con información de Indicadores Básicos de Secretaría de Educación de Guanajuato

Nota: Se deben realizar algunas anotaciones sobre estas tablas. Las fórmulas utilizadas para sacar la estimación de la relación Alumno – Grupo son las mismas utilizadas para todas las modalidades. Creemos importante revisar las cifras reportadas de los Bachilleratos Estatales, en el sector Público, y de los Técnico Medios en el sector Privado.

Como podemos observar en la tabla, el sector público tiene los números más altos en la relación de Grupo – Alumno, siendo que el privado tiene grupos más pequeños y niveles más altos de deserción y más bajos de eficiencia terminal que su contraparte.

Repetición

Gráficas 11 y 12. Distribución porcentual de la repetición de los alumnos en Bachillerato por grado y modalidad. Públicas y Privadas del ciclo 2011-2012.



FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Educación de Guanajuato. Indicadores Básicos

Los porcentajes de repetición mostrados en las gráficas son la proporción de los alumnos que repitieron el grado escolar de acuerdo a la matrícula del mismo grado en curso. El porcentaje más alto de repetición se encuentra en la modalidad de Bachillerato en el sector Público seguido del Bachillerato General en el mismo sostenimiento. El Bachillerato de dos años particular ocupa el tercer lugar. **Estas gráficas nos indican que, el factor de repetición jugó un papel menos importante en el proceso de abandono escolar de los jóvenes al estar ubicado el Bachillerato de 2 años y el Tecnológico Industrial dentro de los dos con más baja eficiencia terminal.**

NOTA. Es relevante señalar que las políticas del Sistema Avanzado de Bachilleratos y Educación Superior (SABES), que es lo equivalente a los Videobachilleratos, no permiten a los alumnos realizar exámenes extraordinarios para aprobar los grados escolares. Esta nota es importante porque los porcentajes de repetición son los más altos en este sostenimiento, los cuales están relacionados con dichas políticas.

Egresados

Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo, y que por lo tanto, están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.

Al no contar con las cifras necesarias para calcular la tasa de deserción por género en Educación Media Superior en el portal de Consulta de Indicadores Estadísticos Educativos de la Secretaría de Educación de Guanajuato, se proporciona a continuación el número de egresados por género.

Tabla 15. Número de Egresados por género y sostenimiento público y privado

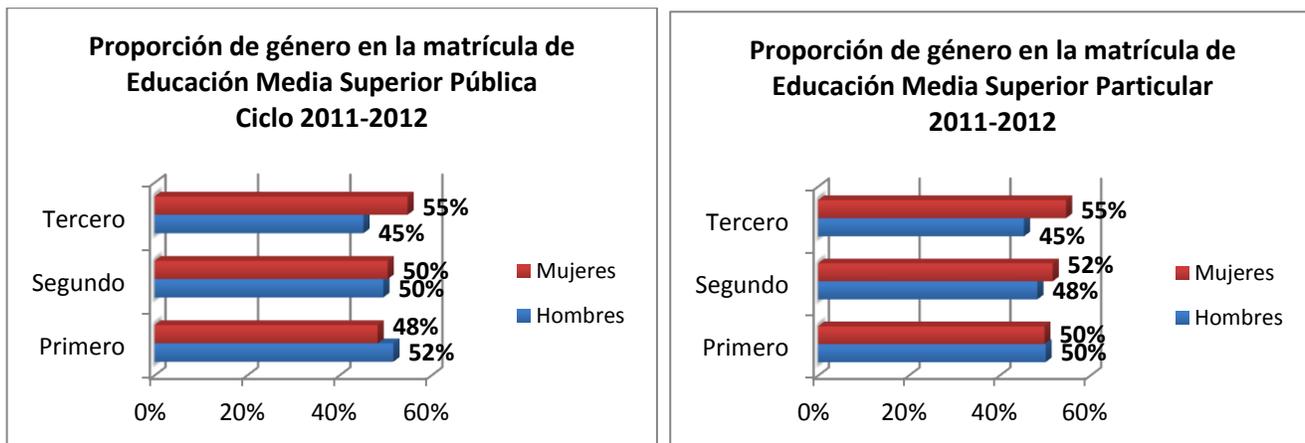
	Pública		Particular	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Egresados	2446	3062	3507	3826
	44%	56%	48%	52%

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Educación de Guanajuato

La probabilidad aproximada de deserción por ser mujer es de -5 por ciento (ENDEMS) Como se observa en la tabla, los hombres son los que egresan de la escuela en menor medida que las mujeres, tal como se podría predecir de acuerdo a la probabilidad. **Una posible explicación se dirige hacia que, en el corto plazo los jóvenes deciden desertar porque necesitan un ingreso inmediato, y creen que el mercado laboral les compensará más que continuar estudiando, la cuestión enfatiza cuando no se tiene una idea clara de lo que pasará en el largo plazo. En el largo plazo esos alumnos que abandonan sus estudios, enfrentan problemas para integrarse al mercado y conseguir un trabajo más remunerado, a su vez, son menos productivos y finalmente generan un costo social que puede ser reflejado en bajo crecimiento económico, trampas de pobreza o bien desigualdades de los ingresos.**

Género

Gráficos 13 y 14. Proporción de género en la matrícula de Educación Media Superior Pública y Particular. Ciclo 2011-2012



FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Educación de Guanajuato. Indicadores Básicos

Si bien es cierto que las oportunidades de estudio tanto para hombres como para mujeres son iguales, la multiplicidad de factores extraescolares e intraescolares, la continuidad de un hombre en relación a una mujer, es menor. El abandono escolar de los varones no solo depende de factores socioculturales y económicos, sino también a características propias de la estructura del sistema educativo como una disciplina autoritaria, los grupos grandes de alumnos, la falta de políticas y prácticas pedagógicas democráticas y afectivas para influir en los jóvenes en los campos y espacios de convivencia.

Recomendaciones

Es urgente un análisis de las instituciones operando en el municipio de León donde se compartan las mejores prácticas docentes y de gestión escolar en la retención de estudiantes.

Para todas las modalidades y sostenimientos Públicos y Privados, recomendamos realizar un programa de atención e inserción de los alumnos de nuevo ingreso en primer grado de bachillerato debido que la matrícula desciende en el segundo año en casi todas las modalidades significativamente enfocado principalmente a los docentes.

Al encontrarse los hombres en una mayor probabilidad de desertar que las mujeres, sugerimos que se establezca un plan de apoyo a aquellos estudiantes con un perfil socioeconómico en desventaja de sus demás compañeros, sobre todo en el primer año del nivel.

Es también urgente revisar los proyectos educativos, normativas, el cumplimiento de los planes y programas de estudio, así como las prácticas docentes que se encuentran excluyendo a los alumnos cursando en las instituciones con una eficiencia terminal cercana al 50% de eficiencia terminal, como mínimo de los Bachilleratos Privados con sostenimiento de 2 años y del Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios.

Factores Intraescolares

Las prácticas escolares

Los factores dentro de la escuela son importantes en el bajo rendimiento académico, la reprobación, los problemas de conducta de los alumnos, el disciplinamiento y el autoritarismo de los maestros, así como el equipamiento, el presupuesto disponible en la escuela y los grupos con menor cantidad de estudiantes para atender a aquellos en riesgo de abandono escolar es imprescindible para abordar el bajo desempeño, la inasistencia a clases, la reprobación y desmotivación. Por lo anterior, es necesario analizar el contexto educativo en su organización y su responsabilidad ante las situaciones escolares que propician el abandono escolar (Tapia, Pantoja, Fierro, 2010).

La relación afectiva y vinculación del docente en los espacios y momentos que comparte con el alumno constituye un elemento de retención o expulsión de los jóvenes estudiantes (Fierro y Carbajal, 2003 en Tapia, Pantoja, Fierro, 2010). Sobre lo particular, la ENDEMS calcula que un alumno que tiene problemas para entender al maestro tiene un 3 por ciento de probabilidad que aquellos que no se encuentran en esa situación, además aquellos que tienen confianza en los directivos, maestro u orientador tienen una probabilidad aproximada negativa de 8 puntos porcentuales en el resultado de abandono de la escuela. En el estado de Guanajuato en el sistema de Bachilleratos SABES, el 7.1 por ciento de los alumnos que abandonaron sus estudios aseguraron que tenían “Problemas para entenderles a los maestros”.

Aunado a lo anterior, la encuesta afirma lo siguiente:

“...el modelo mostró que cuando el alumno tiene problemas en la escuela, tener confianza para recurrir al director, al docente o al orientador, es mejor predictor de la retención, que el hecho de tener confianza para recurrir a la familia.”

Considerando que la influencia de las prácticas docentes son una parte importante en la permanencia de los alumnos en la escuela, cabría analizar si la falta de gusto por los estudios puede ser abordada en su mayoría a través de un cambio en los métodos de enseñanza y atención a los alumnos en riesgo de abandono debido a la alta concentración de respuestas en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, donde se presenta un apartado sobre la causa principal que ocasionó la deserción, en el cual el 37.4 por ciento de la población entre 15 y 19 años no quiso o no le gustó estudiar, siendo ésta la respuesta más frecuente.

En línea con lo anterior, los resultados de la ENDEMS señalan a la falta de gusto por estudiar como la segunda causa los desertores decidieron abandonar los estudios. Es

decir, el 7.8 por ciento de los desertores consideró que la falta de gusto por estudiar fue la principal razón por la cual abandonó los estudios, y el 17.8 por ciento consideró que ésta fue uno de los tres principales motivos para dejar la escuela.

Factores extraescolares

A continuación se utiliza una tabla con los factores predictores y probabilidad de la deserción realizada en la Encuesta Nacional de Deserción de la Educación Media Superior (ENDEMS) en el año 2011 para poder predecir cuales factores tienen más probabilidad de incidir en el proceso de abandono escolar de los jóvenes.

Factores predictores y probabilidad de deserción				
		Cambio en la probabilidad de deserción (puntos porcentuales)		Promedio del valor de la variable en la muestra
Individuales				
Mujer		-5	**	0.54
Se caso		25	***	0.07
Embarazo o hijos		27	***	0.08
Tenía baja autoestima		12	**	0.06
Le disgustaba estudiar		17	***	0.15
Cambio de casa		4		0.06
Confianza en la familia		-2		0.91
Problemas personales con los padres		9	**	0.1
La familia prefería que estudiaran otros hermanos		-2		0.04
Vivía con ambos padres		1		0.81
Número de hermanos		-1		1.85
Hermanos desertores de EMS		11	***	0.15
Educación padres				
	Primaria incompleta o menos (referencia)	ref		0.08
	Primaria completa o Secundaria incompleta	-1		0.2
	Secundaria completa	3		0.25
	EMS incompleta o completa	-5		0.26
	Educación Superior incompleta o completa	-17	***	0.21

*** Significativo al 1%

** Significativo al 5%

* Significativo al 10%

ref es la categoría de referencia para el cambio en probabilidad

Factores predictores y probabilidad de deserción				
			Cambio en la probabilidad de deserción (puntos porcentuales)	Promedio del valor de la variable en la muestra
Educativos				
Institución pública		3		0.9
Rezago		1		0.25
Le asignaron la escuela		14	***	0.08
Turno diferente al que quería		-3		0.15
Problemas para entenderle a los maestros		3		0.22
Le molestaban compañeros		-3		0.12
Se sentía discriminado (a)		5		0.06
Se quiso cambiar de escuela, no le revalidaron los cursos		13	**	0.05
Tenía beca		-16	***	0.2
Confianza en Director/Maestro/Orientador		-8	***	0.71
Expulsado por indisciplina		12		0.03
Cambio de escuela		2		0.13
Promedio de secundaria		-9	***	8.29
Promedio en EMS				
	Alto de lo más altos	-18	***	0.46
	Ni alto ni bajo (referencia)	ref		0.37
	Bajo	1		0.16
	De los mas bajos	45	***	0.02
Reprobación				
	Nunca o alguna vez (referencia)	ref		0.86
	Varias materias	16	***	0.11
	Más de las p ermitidas	43	***	0.03
Asistencia clases				
	Asistía siempre/regularmente (referencia)	ref		0.92
	Faltaba con frecuencia	11	**	0.07
	Faltaba mucho	42	***	0.02

*** Significativo al 1%

** Significativo al 5%

* Significativo al 10%

ref es la categoría de referencia para el cambio en probabilidad

Factores predictores y probabilidad de deserción				
			Cambio en la probabilidad de deserción (puntos porcentuales)	Promedio del valor de la variable en la muestra
Sociales				
	Ingreso familiar 50% más alto (3er y 4o cuartil)	ref		0.51
	Ingreso familiar (2o cuartil)	5	**	0.24
	Ingreso familiar 25% más bajo (1er cuartil)	15	***	0.25
	Faltaba dinero en el hogar para útiles, pasajes o inscripción	10	***	0.48
	Tiempo en la escuela (mas de 30 min.)	3		0.28
	Consideraba que trabajar era más importante que estudiar	24	***	0.14
	Trabajó > 20 hrs /semana	-6	***	0.19
	Consideraba que estudiar es de poca utilidad	9		0.04
	Consumía drogas	-1		0.02
Probabilidad de deserción estimada para el joven promedio: 37.6%				
Tabla incluida en el Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior 2011				

*** Significativo al 1%

** Significativo al 5%

* Significativo al 10%

ref es la categoría de referencia para el cambio en probabilidad

Factores económicos

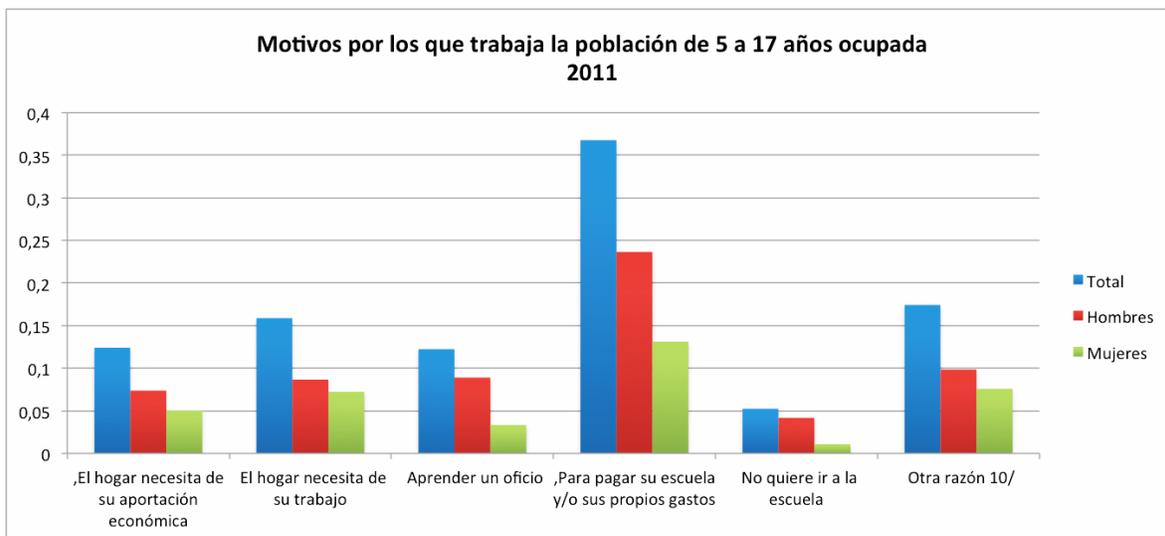
Los agentes del sistema educativo, especialmente los docentes, y varias investigaciones y reportes sobre el tema señalan a este aspecto como el principal causal (Goicovic, 2002). Es así que, existe una relación relevante entre el factor económico, las condiciones de vulnerabilidad social y de la familia, el entorno comunitario y el abandono escolar (ENDEMS; Riquer y Tepichín, 2001; Espíndola y León, 2002 en Tapia, Pantoja, Fierro, 2010), **dicha relación es reflejada en la necesidad de trabajar de los jóvenes, durante o después del abandono.**

En la valoración de la inserción laboral temprana, los jóvenes tienden no solamente a complementar, sino a elegir de tiempo completo el trabajo en lugar del estudio, ya sea por satisfacer las necesidades económicas inmediatas o por considerar que los estudios son menos redituables que el ingreso y la experiencia que ofrece el aspecto laboral (ENDEMS). De acuerdo a la Encuesta Nacional, aquellos que pertenecen al cuartil económico más bajo de la población tienen un 15 por ciento de probabilidad de dejar los estudios, aunando que aquellos que consideraban que “faltaba dinero en el hogar para útiles, pasajes o inscripción” tenían 10 por ciento de probabilidad de ser excluidos del sistema educativo.

En línea con lo anterior, la razón principal de deserción en la ENDEMS fue la falta de dinero en el hogar, siendo que los jóvenes usualmente se insertan al campo laboral cursando sus estudios para aportar al hogar o continuar con sus estudios. En esta línea, los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2000 presentan que la segunda causa de abandono escolar, fue la económica ya sea por “falta de dinero o porque tenía que trabajar” con un 35.2 por ciento.

Asimismo, en el estado de Guanajuato en el sistema de bachilleratos SABES, el 36.4 por ciento de los jóvenes que abandonaron la escuela mencionó que Faltaba dinero en hogar para útiles, pasajes o inscripción.

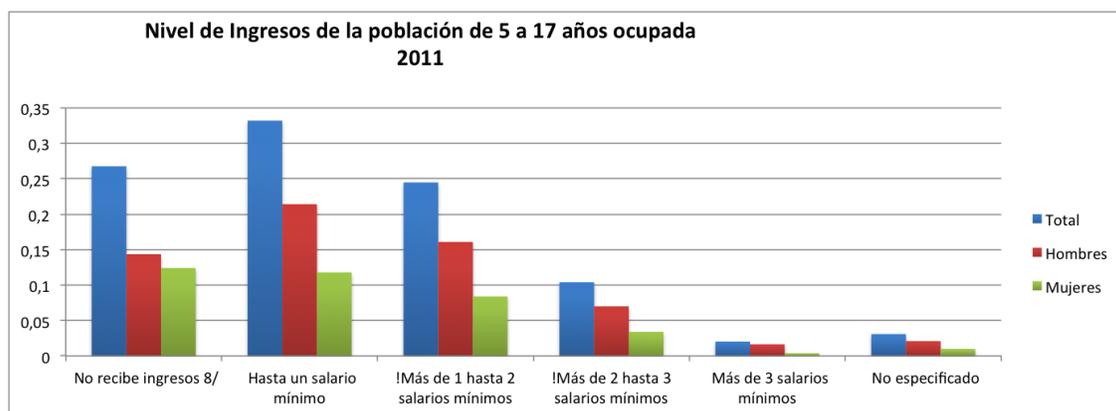
Gráfico 15. Distribución porcentual de la población de niños y jóvenes de 5 a 17 años por los motivos por los cuales trabaja (2011).



FUENTE: Elaboración propia con información de INEGI. Modulo de Trabajo Infantil 2011

Por otra parte, la desigualdad de ingresos en América Latina no proviene de la concentración de activos de capital, sino de las diferencias salariales, y estos a su vez, se relacionan con el nivel de educación alcanzado por las personas (Beyer 2000 en Goicovic, 2002). Asimismo, en el enfoque de las regulaciones en el mercado laboral, el salario mínimo se convierte en un estimulante atractivo para aquellos jóvenes que requieren de ingresos inmediatos, pero en la misma medida su bajo nivel no les permite insertarse adecuadamente en el mercado laboral, siendo la escolaridad un aspecto clave en la determinación de ingresos salariales, bajo este esquema (Goicovic, 2002).

Gráfico 16. Nivel de ingresos por salarios mínimos de la población de 5 a 17 años ocupada



FUENTE: Elaboración propia con información de INEGI. Modulo de Trabajo Infantil 2011

La inserción laboral temprana

El trabajo juega un rol importante en la construcción de identidad social, particularmente en la transición a la vida adulta de los jóvenes, en la forma de un ritual de identidad, que impacta en su integración laboral y social a futuro (Goicovic, 2002). De esta forma, la elección por trabajar se convierte en un espacio de definición personal donde los mismos se pueden sentir más reconocidos que en la escuela (Saucedo, 1999). Cabe mencionar que en el estado de Guanajuato, en el sistema de Bachilleratos SABES, los jóvenes que dejaron la escuela consideraron que trabajar era más importante que estudiar representan el 7.2 por ciento.

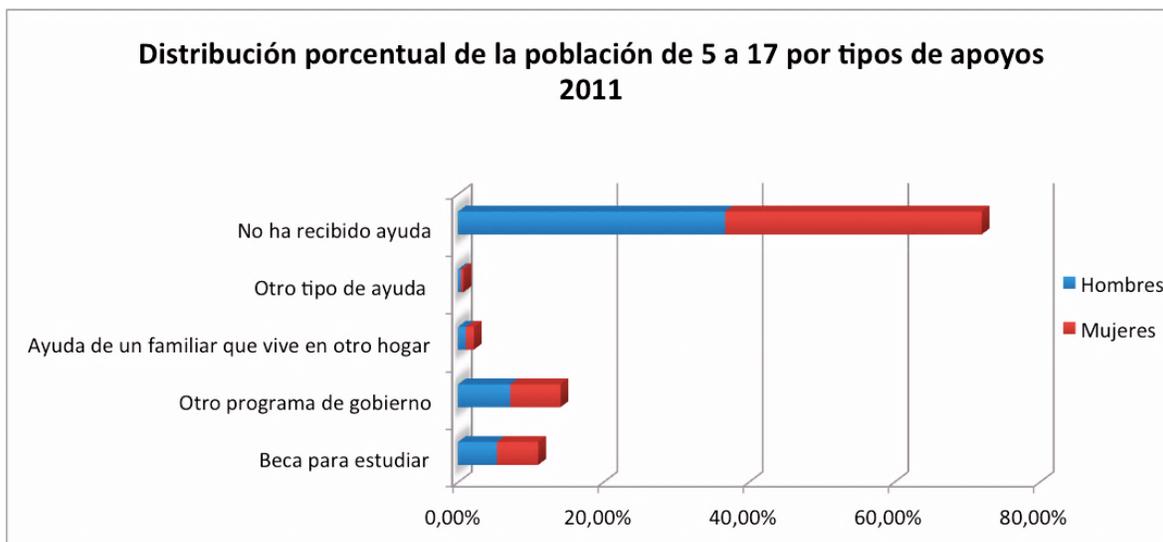
Si los jóvenes no cuentan con una red de protección familiar de apoyo formativo (como se menciona en los factores familiares), una escuela donde el o la joven no se siente valorado o reconocido y otros factores de vulnerabilidad, la balanza de la decisión de los jóvenes será probablemente a favor de la inserción temprana laboral u otras decisiones, dejando a un lado los estudios.

Becas y apoyos económicos

La probabilidad aproximada del joven en abandonar el sistema educativo es de -16 por ciento si cuenta con una beca (ENDEMS, 2011). Uno de los factores que se ubican en el ámbito educativo relacionados estrechamente con el aspecto socioeconómico, es el relativo a las becas. Estos apoyos son, en su mayoría, un estímulo para el rendimiento académico y tienen como uno de sus principales objetivos romper con los círculos de pobreza que obligan a los jóvenes a abandonar sus estudios.

Es difícil estimar los tipos de apoyos y becas de los alumnos receptores, por lo tanto se muestra a continuación una gráfica sobre la distribución porcentual de la población de 5 a 17 años por tipos de apoyos recibidos según una encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía sobre Trabajo Infantil realizada en el año 2011, misma que es representativa al municipio de León, Gto.

Gráfico 17. Distribución porcentual de la población de niños y jóvenes de 5 a 17 años por tipos de apoyos (2011).



FUENTE: *Elaboración propia con información de INEGI. Modulo de Trabajo Infantil 2011*

La tabla nos indica que más del 70 por ciento de la población de 5 a 17 años no cuenta con cualquier tipo de apoyo, aunando que el 51 por ciento de la población en el municipio de León tiene un ingreso de hasta 3 salarios mínimos y que el promedio de número de integrantes por hogar en la ciudad es de 4.4 personas, **la necesidad de un mecanismo, que favorezca (en este caso de becas o apoyos económicos) la inclusión de los jóvenes en el sistema educativo es altamente recomendable en el municipio.**

Factores familiares

La falta de una estructura de apoyo y soporte al trabajo formativo, disciplinario y de la supervisión del tiempo libre de las familias hacia los jóvenes, es un factor importante en el abandono escolar (Oyarzún et al., 1999 y 2001 citado en Goicovic, 2002). Asimismo, la ausencia de una estructura o de una red favorece el abandono de la escuela por parte de los alumnos. Como en el caso de las familias extensas o mono-parentales, con características que aluden a condiciones de riesgo en el desarrollo de los hijos como

abandono, promiscuidad, embarazo temprano o conductas de adicciones (Tapia, Pantoja, Fierro, 2010).

En la misma línea, la Encuesta Nacional de Deserción de Educación Media Superior revela que la preparación académica de los padres de familia, así como las relaciones estrechas de apoyo, confianza y colaboración con los estudiantes están asociados estrechamente con la permanencia escolar. En particular, la confianza en la familia tiene una probabilidad negativa de 2 puntos por cada cien alumnos que no contaba con este apoyo, además aquellos que tenían problemas con los padres cuentan con 9 por ciento de probabilidad hacia el abandono, así como vivir hermanos desertores incrementa en 11 por ciento la capacidad de dejar los estudios.

De acuerdo a la ENDEMS, aquellos estudiantes que cuentan padres con Primaria incompleta tienen un 1 por ciento de menor probabilidad a dejar los estudios, así como los jóvenes que tienen papás con la Educación Media Superior incompleta o completa disminuye en 5 puntos porcentuales la tendencia al abandono escolar. Finalmente aquellos que tienen padres de familia con Educación Superior incompleta o completa tienen -17 probabilidad de ser excluidos del sistema educativo.

A continuación se muestra una tabla que indica la distribución de la población de jefes de familia del municipio de León, Gto. de acuerdo a su nivel de escolaridad.

Tabla 15. Distribución porcentual de la escolaridad de los jefes de familia por género en León, Gto

	Total	Proporción total	Hombre	Proporción	Mujer	Proporción
Total	327.174		251.355	77%	75.819	23%
Sin escolaridad	29.843	9%	18.675	6%	11.168	3%
Educación básica	195.205	60%	151.460	46%	43.745	13%
Preescolar o kínder	1.435	0%	1.000	0%	435	0%
Primaria incompleta	47.249	14%	33.518	10%	13.731	4%
Primaria completa	66.836	20%	51.790	16%	15.046	5%
Secundaria incompleta	12.940	4%	10.797	3%	2.143	1%
Secundaria completa	65.304	20%	53.717	16%	11.587	4%
Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	1.441	0%	638	0%	803	0%
Educación media superior	43.935	13%	34.982	11%	8.953	3%
Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada	4.759	1%	2.535	1%	2.224	1%
Preparatoria o bachillerato	38.420	12%	32.020	10%	6.400	2%
Normal básica	756	0%	427	0%	329	0%
Educación superior	57.217	17%	45.533	14%	11.684	4%
Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada	5.162	2%	3.792	1%	1.370	0%
Normal de licenciatura	4.596	1%	3.255	1%	1.341	0%
Profesional	39.663	12%	32.212	10%	7.451	2%
Maestría	6.687	2%	5.353	2%	1.334	0%
Doctorado	1.109	0%	921	0%	188	0%
No especificado	974	0%	705	0%	269	0%

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

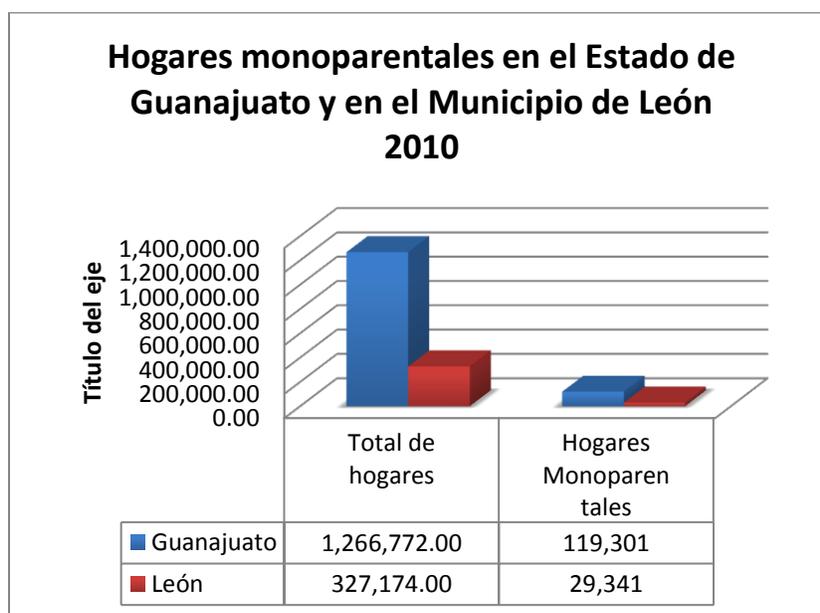
De acuerdo a la información de la tabla, existe un total de 327,174 jefes de familia en León, Gto., del cual el 77 por ciento son hombres y el 23 por ciento son mujeres. En cuanto a la educación básica terminada, las personas que han finalizado los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria son el 41 por ciento del total de los jefes de familia en la ciudad de León, de los cuales el 79 por ciento son hombres y el 21 por ciento restante son mujeres. Es importante notar que el 18 por ciento del total tiene estudios no terminados de Primaria y Secundaria, es decir, abandonó sus estudios antes de terminar. De acuerdo a lo anterior, el 18 por ciento que desertó sus estudios y el 9 por ciento sin escolaridad suman un 27 por ciento sin escolaridad básica completa.

Tabla 16. Escolaridad de la madre de familia en el Estado de Guanajuato y el municipio de León

	Total	Sin escolaridad		Primaria incompleta		Primaria completa		Secundaria o equivalente		Preparatoria o equivalente		Profesional		Otra	No especificado
Guanajuato	122,114	1,440	1%	6,339	5%	27,921	23%	44,629	37%	17,300	14%	8,389	7%	331	15,765
León	31,004	303	1%	1,096	4%	5,363	17%	10,245	33%	4,325	14%	2,415	8%	160	7,097

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

Gráfica 17. Hogares monoparentales en el Estado de Guanajuato y en el municipio de León



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Factores de Género

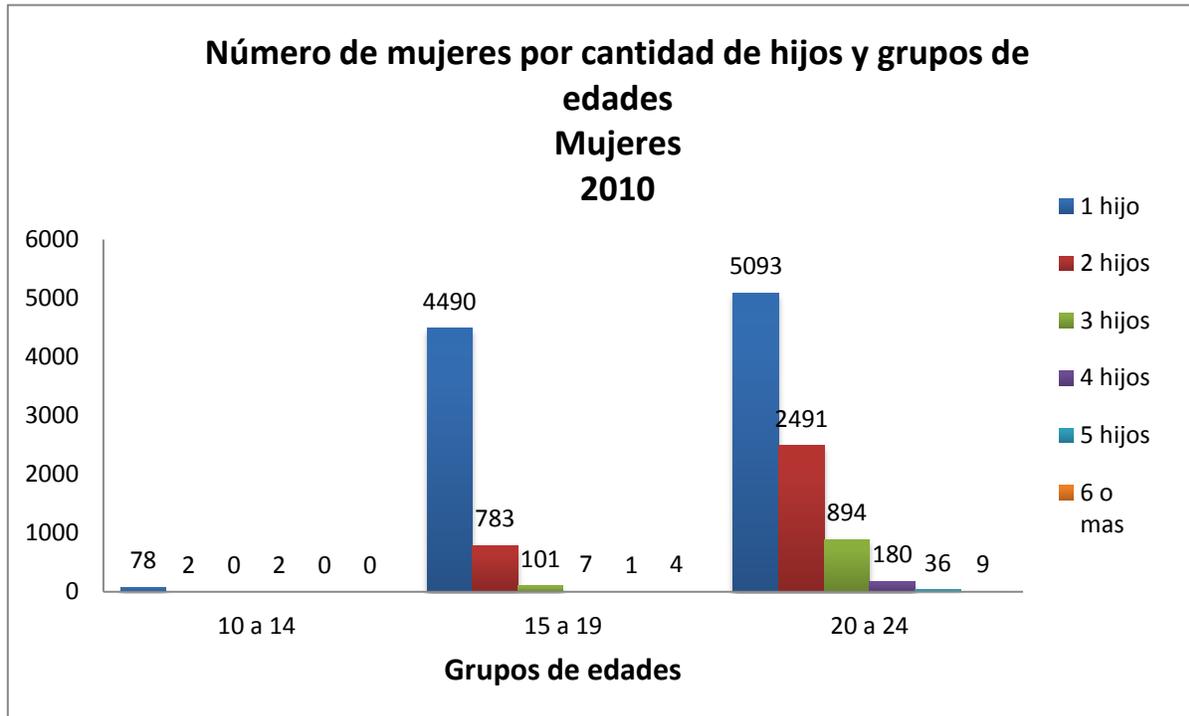
El fenómeno de deserción escolar define el futuro de los hombres y mujeres de forma desigual, al manifestar la inequidad de género cuando se exige a los hijos varones abandonar la escuela para trabajar y contribuir a la economía familiar y a las hijas para apoyar en los quehaceres domésticos y en el cuidado de los otros miembros de la familia, y así, cumplir con su rol doméstico. Es decir, la reproducción de los roles, atributos y estereotipos de género en las familias, añadiendo las condiciones de subordinación y discriminación en que se mantiene a las y los jóvenes, son factores muy importantes en la finalización de los estudios de Educación Secundaria. (Tapia, Pantoja, Fiero, 2010).

Embarazo, maternidad, paternidad y matrimonio

Un informe realizado en América Latina y el Caribe por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre Embarazos Adolescentes y Educación presenta que la tasa de fecundidad entre las jóvenes es mucho más elevada que el promedio mundial (se producen 80 nacimientos por cada mil adolescentes en Latinoamérica frente a 55 de media en el mundo), Por otro lado, el embarazo en muchas ocasiones es para ellas una “una vía de escape ya que consideran que la educación no va a alterar su futuro”. América Latina es la única que ha sufrido un aumento de la fecundidad adolescente en los últimos 30 años y aunado a lo anterior, se calcula que las madres adolescentes darán a luz en esta década a más de 20 millones de niños y entre el 70% y el 90% de las adolescentes (entre 15 y 19 años) que tienen un niño abandonan la escuela en América Latina.

Según la ENDEMS, la probabilidad estimada de desertar es de 62 por ciento para aquellos que se embarazaron o tuvieron hijos durante sus estudios. Esta situación impacta tanto a los hombres como a las mujeres, aunque en diferente medida. En específico, los alumnos que abandonaron sus estudios expresaron que el embarazo o embarazo a alguien, tener un hijo y casarse fue una de las razones por las cuales desertaron. Por ejemplo, el 17.5 por ciento de los jóvenes que abandonaron sus estudios colocan esta situación entre las tres principales razones por las cuales los alumnos decidieron no continuar. En el sistema de bachilleratos SABES del estado de Guanajuato, el 4.7 por ciento de la población que abandonó sus estudios “se embarazó, embarazó a alguien o tuvo un hijo”. **Para las mujeres se muestra diferente, ya que ésta es la segunda razón más frecuente entre las mujeres, después de las razones económicas.**

Gráfica 18. Número de mujeres por cantidad de hijos y grupos de edades en León, Gto.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura, la cultura engloba además de varios aspectos, “los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Ella es la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”.

Se define el concepto de cultura para hacer referencia a las prácticas machistas que influyen en la permanencia de las jóvenes en la institución escolar, una vez que se encuentran embarazadas durante sus estudios. La joven embarazada, por razones de discriminación y por la ambigüedad en el uso de la normatividad con la que se manejan sus derechos y actividades dentro de la institución educativa, tiene muchas dificultades para continuar sus estudios dentro de la misma ya que los roles, estereotipos y la violencia se siguen reproduciendo en la escuela y en la familia, en aquellos agentes que proporcionan la formación básica en los hombres y mujeres (Tapia, Pantoja, Fierro, 2010).

Recomendaciones

PADRES Y MADRES DE FAMILIA

Se insta a los padres a acercarse a las escuelas de sus hijos e hijas, conocer a sus profesores e involucrarse más en su rendimiento académico.

Recomendamos a los padres supervisar y acompañar a sus hijos e hijas a medida de lo posible en los momentos de descanso y el manejo de límites dentro de su familia y fuera del hogar.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

Reconociendo la labor de los padres de familia para con sus hijos, y seguir siendo ese motor de motivación en la permanencia de sus hijos en la escuela. Enterar a los Padres de Familia que a medida que cuenten con un nivel de escolaridad más alto, podrán ser un apoyo en la asesoría de las tareas escolares de sus hijos e hijas.

Es esencial la publicación de los resultados de alfabetización para adultos y de los programas de educación Básica y Media Superior.

INSTITUCIONES ESCOLARES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

A los Directivos de Instituciones recomendamos establecer procedimientos, normas y políticas incluyentes para las alumnas embarazadas con el fin de evitar que éste sea una causa más de abandono escolar.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO

Es elemental la rendición de cuentas y medición de impacto, así como la viabilidad en los programas y proyectos de gobierno en el tema de abandono escolar: como el Programa de atención a niñas y jóvenes embarazadas, el programa Quédate, supervisión y transparencia en el programa Amigo Tutor, Programa Síguelo Caminemos Juntos en el municipio de León por parte de la Secretaría de Educación Pública, el programa fortalecimiento de la equidad, así como los programas que se ejecutan a través de instancias paramunicipales de la administración pública local.

A TODAS LAS INSTITUCIONES QUE OTORGAN BECAS Y APOYOS

Propiciar que los lineamientos sean claros y transparentes sobre los beneficiarios, evitando que solo se basen en el alumno con desempeño sobresaliente, sino en aquellos alumnos con un nivel socioeconómico bajo sustentándose en un estudio socioeconómico previo.

Propiciar un enfoque especial de becas o programas destinados para hombres en el primer grado del bachillerato y para las mujeres que se encuentran en estado de embarazo.

Dar cuenta del perfil de jóvenes que están recibiendo becas incluyendo hombres, mujeres embarazadas, alumnos de primer grado entre varios. Además, una transparencia en el otorgamiento de estas becas, así como la medición del impacto de sus resultados.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO

Establecer un sistema de información homologado de los receptores de becas, en relación a las becas por parte del gobierno federal, estatal y municipal, y un acercamiento a las de la iniciativa privada.

Transparentar la información existente y recopilar la faltante sobre las causas de la deserción de los jóvenes en los niveles de Educación Secundaria y Media Superior los sectores públicos y privados.

INSTANCIAS GUBERNAMENTALES

Recomendamos difundir los resultados de todos los programas de gobierno y de la sociedad civil en relación a la integración familiar con el fin de proponer estrategias de acción para fortalecer la red de apoyo y protección a los jóvenes en riesgo de abandono escolar.

Recomendamos el fortalecimiento de los Centros Comunitarios para seguir apoyando en la formación de los Padres de Familia.

De la misma manera exhortamos a la autoridad a revisar el modelo educativo y de enseñanza para que el docente eficiente tiempos y disminuir la sobrecarga administrativa. Así mismo una revisión periódica de la planta docente, con capacitación continua con el fin de que permanezca la retención del alumno.

Peticiones

Exigimos que la información estadística básica y aquella relacionada al fenómeno del abandono, en particular al nivel de Educación Media Superior, esté accesible en el Centro de Consulta de Indicadores Estadísticos Educativos de la Secretaría de Educación de Guanajuato al menos a un ciclo escolar del año en curso con el fin de atender este fenómeno de forma inmediata.

Pedimos que las instituciones escolares de EMS cuenten con el financiamiento necesario para que las escuelas dispongan de instalaciones básicas, incluyendo auditorios y canchas deportivas, que coadyuven en conjunto con el modelo educativo, a la formación integral de los alumnos creando una cultura de amor por los procesos de aprendizaje en los jóvenes.

Bibliografía

Subsecretaría de Educación Media Superior. (n.d.). <http://www.sems.gob.mx/>. Retrieved Mayo de 2014 from <http://www.sems.gob.mx/>:

http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11390/1/images/08_Guia_para_elaborar_estadisticas_basicas_abandono_escolar_plantel.pdf

Saucedo Ramos, C. L. (n.d.). *Espacio Logopèdico*. Retrieved 14 de 04 de 2014 from Espacio Logopèdico: www.espaciologopedico.com

Secretaría de Educación de Chihuahua. (2012). *Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, departamento de estadística*. Retrieved 20 de 04 de 2014 from Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, departamento de estadística:

http://seech.gob.mx/estadistica/paginas_asp/fi0001a2009.asp

Secretaría de Educación USEBEQ. (2012). *Indicadores Ciclo Escolar*. Retrieved 3 de 05 de 2014 from Indicadores Ciclo Escolar: http://usebeq.edu.mx/web/estadisticas/FIN2011-2012/TRIPTICO_FIN_1112.pdf

Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (2012). *Histórico de Indicadores Educativos*. From Histórico de Indicadores Educativos: <http://portalsej.jalisco.gob.mx/perfiles>

Secretaría de Educación de Guanajuato. (2013). *Sistema de Consulta Estadística e Indicadores Educativos*. Retrieved 25 de 04 de 2014 from Sistema de Consulta Estadística e Indicadores Educativos: <http://estadisticas.seg.guanajuato.gob.mx/hindex.aspx>

Secretaría de Educación. (2012). *Informes y Estadísticas*. Retrieved 7 de 05 de 2014 from Informes y Estadísticas:

<http://transparencia.edomex.gob.mx/se/Informacion/comohacemos/InformesEstadisticas/EstadisRegAdmvo11-12/EstadisRegAdmvo1112Reg13.pdf>

Secretaría de Educación. (2012). *Informes y Estadísticas*. Retrieved 7 de 05 de 2014 from Informes y Estadísticas:

<http://transparencia.edomex.gob.mx/se/Informacion/comohacemos/InformesEstadisticas/EstadisRegAdmvo12-13/EstadisRegAdmvo1213Reg13.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2008). *Encuesta Nacional de Adicciones 2008*. México: Instituto Nacional de Salud Pública.

Secretaría de Educación Pública. (2012). *Reporte de La Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*. México, D.F.: Consejo para la Evaluación de la Educación.

Secretaría de Gobernación. (2013). *Consejo Nacional de Población*. Retrieved 15 de 04 de 2014 from Consejo Nacional de Población: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>

Tapia, G. (2009). El acceso y el abandono de la educación básica obligatoria en México, 1990-2005. Balance demográfico de las oportunidades educativas de los jóvenes de 15 a 19 años. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 219-252.

Guillermo Tapia, J. P. (2010). ¿La escuela hace la diferencia? El abandono de la escuela secundaria en Guanajuato, México. *Revista mexicana de investigación educativa*, 197-225.

Goicovic, I. (2002). Educación, deserción escolar e integración laboral juvenil. *Última Década, publicación semestral del Centro de Estudios Sociales, CIDPA*, 11-53.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía . (2013). *SCINCE*. Retrieved 15 de 04 de 2014 from SCINCE: <http://gaia.inegi.org.mx/scince2/viewer.html>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía . (2012). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. Retrieved 13 de 04 de 2014 from Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares:
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enigh/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2011). *Trabajo Infantil*. Retrieved 15 de 04 de 2014 from Trabajo Infantil:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/microdatos/encuestas.aspx?c=31774&s=est>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2012). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Retrieved 15 de 04 de 2014 from Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo:
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2012). *Panorama educativo de México, Tasa de deserción total 2011-2012*. México: INEE.

INEGI. (2010). Censo de Población y Vivienda .